PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3074 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Jueves 18 de Junio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

El 6 de Septiembre se Restablecerán las Garantías

Se Anuncia la Dimisión de los Directores del Banco Hipotecario de la Nación

Una medida del M. de Hacienda, rechazando el presupuesto de la repartición para 1931 y poniendo en vigencia el de 1930, sería la causa de la renuncia en masa

NO HAY INFORMACIONES OFICIALES

BUENOS AIRES, 18. — En círculos bien informados, se ha hablado con insistencia desde anoche, de la renuncia en masa de los directores del Banco Hipotecario de la Nación.

La actitud respondería al hecho de que, por el Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto rechazar el Presupuesto confeccionado por el Directorio, para el año 1931, poniéndose en vigencia, por el contrario, el de 1930. Los componentes del directorio entenderían que se trata de una falta de confianza del Ministerio, y que les corresponde, en consecuencia, retirarse de sus cargos.

Con objeto de conocer el grado de veracidad de esas versiones, hemos concurrido al Ministerio de Hacienda, entrevistándonos con altos funcionarios del mismo, quienes nos han manifestado que no tienen hasta ahora conocimiento de esa actitud.

En Acuerdo de Ministros se Habría Considerado el Levantamiento del Estado de Interdicción Reinante

Según informes que han trascendido, en un acuerdo de Ministros, realizado esta mañana, habríase estudiado un manifiesto que el Gobierno Provisional dará mañana al país, conteniendo el alegato en pro de las reformas constitucionales que se propondrán

AFINIDADES IDEOLOGICAS ENTRE URIBURU Y EL M. PICO

BUENOS AIRES, 18. — A pesar de la reserva que se guarda en las esferas oficiales, estamos en condiciones de informar que esta mañana se ha llevado a cabo en el salón de acuerdos de la Casa Rosada, una importantísima reunión de ministros, convocada por el presidente del gobierno provisional, en cuyo transcurso habríanse considerado cuestiones de vital importancia para el funcionamiento regular de las instituciones del país.

Pocos minutos antes de las 11.30 horas, en efecto, el Gral. Uriburu habría hecho citar a sus colaboradores, con el fin de celebrar un acuerdo de ministros, y siempre a estar a nuestros informantes, dignos de completa fé, el propósito primordial de la reunión era considerar el manifiesto que el gobierno provisional dará a conocer al pueblo de la república, estudiando las reformas constitucionales que serán sometidas al Congreso en su oportunidad.

Después de dar detenida lectura al documento, el Gral. Uriburu habría invitado a sus ministros para que expresaran su opinión al respecto, produciéndose, con ese motivo, un interesante cambio de ideas en el cual tomaron parte la totalidad de los secretarios de Estado.

Cuando terminó el acuerdo, entrevistamos al ministro del Interior, quien, sin entrar a referirse para nada a la reunión de referencia, nos expresó que tenía entendido que el gobierno provisional, en efecto, tenía preparado un documento sobre las reformas constitucionales, que mañana sería dado a conocer al pueblo.

También hemos logrado saber que en el acuerdo que nos ocupa, se trató la situación política del país, a fondo, expresando el ministro del Interior que, a su juicio, la república atravesaba actualmente un momento de verdadera tranquilidad.

El ministro de Hacienda habló a continuación, refiriéndose al crédito argentino en el exterior, para afirmar que, a pesar de la intensa crisis en que están sumidos casi todos los países del mundo, podía declarar que los capitales extranjeros colocados en la Argentina no se habían retirado, ni pensaban hacerlo.

Asimismo, sabemos que se habló sobre el estado de interdicción de garantías constitucionales en que se encuentra la nación, significándose el Gral. Uriburu y el ministro del Interior, partidarios del levantamiento del estado de sitio, en una fecha cuyo recuerdo es grato para los argentinos, no siendo difícil que la medida se lleve a cabo el 6 de septiembre próximo, primer aniversario de la revolución.

—La información que antecede, primicia de "Austral", se adelanta sobre todos los diarios de la tarde de la Capital Federal y del interior.

SEPULTARONSE 77 CADAVERES HOY EN NANTES

Un imponente cortejo acompañó los restos de las víctimas

M. A. BRIAND

NANTES, 18. — Hoy se efectuó en el cementerio de esta, el sepelio de los restos de 77 cadáveres de las víctimas de la catastrófe del Saint-Philibert.

El fúnebre acto dió lugar a una sentida demostración de duelo, formando en el cortejo numerosas y caracterizadas personas de la ciudad y de toda la región.

Como anuncióse, asistió al sepelio M. A. Briand, llegado expresamente de París.

Borraron con lápiz la cara de Mussolini

Por ese "delito" han sido condenadas dos mujeres en Nápoles

INCITACION

NAPOLES, 18. — El órgano del Vaticano, en su edición de hoy, comentando la actualidad italiana, dá cuenta de un hecho curioso que habría ocurrido en ésta y que aun no habría trascendido al público.

Tratáse de la condena a seis meses de prisión en forma condicional, recaída en el juicio seguido contra dos mujeres de Nápoles a quienes encontraron en sus cuadernos una efigie de Mussolini, tachado el rostro con marcas de lápiz.

En la condena especifícase que se ha probado incitaban a varias niñas a hacer lo mismo, como protesta contra la clausura de los clubs católicos.

Poco Varió la Moneda

Casi todas las divisas extranjeras, cotizáronse en forma parecida a la de ayer

BUENOS AIRES, 18. — Al cerrarse el mercado de cambios ésta tarde, poca variación se notó en las cotizaciones, como podrá verse a continuación, cotizándose la mayoría de las divisas extranjeras a poca diferencia de ayer.

	Teleg.	A la vista
Libra	15.98	15.97
Dólar	328.63	[illegible]
Franco	12.87	12.85
Lira	17.20	17.1[illegible]
Peseta	22.70	22.65

BENDICION DE LOS NUEVOS C. ARGENTINOS

Las banderas se exhiben en las vidrieras de negocios genoveses

GENOVA, 18. — En una casa de comercio de esta ciudad, de amplias vidrieras, se hallan en exhibición las banderas de los nuevos cruceros argentinos, que se hallan totalmente terminados y casi listos para emprender el viaje a su país.

El 15 de Julio del corriente, será efectuada la ceremonia de la bendición de los nuevos cruceros, estando a cargo de la misma Monseñor De Andrea.

CONCURRENCIA ARGENTINA A LA EXPOSICION QUE SE LLEVARA A CABO EN CANADA

El M. de Agricultura ha designado, de acuerdo con la nota del Agregado en Gran Bretaña, una comisión encargada de preparar la concurrencia a la Exposición y Concurso de Regina

REUNIONES DE LA REFERIDA COMISION

BUENOS AIRES 18. — En Regina (Canadá), se efectuará en el mes de julio del año 1932 un Congreso, Concurso y Exposición de Granos, al cual han sido invitados a concurrir los más importantes países graneros del mundo.

Con este motivo, el agregado Comercial a la Embajada Argentina en Gran Bretaña, ha enviado una nota al Ministerio de Agricultura, invitando a nuestro país a concurrir al Congreso y Exposición de referencia, habiendo el Ministro de Agricultura designado una comisión que correrá con la organización y posibilidad de la concurrencia argentina a los actos de referencia.

Esa comisión está integrada por el Dr. Tomás Amadeo, en representación de la Asociación Argentina de Elevadores de Granos; Dr. Horacio Sánchez Elía, en representación de la Sociedad Rural Argentina; Sr. Vigliano, en representación de la Federación Agraria, y Sr. [illegible], en representación de la Unión de [illegible] Agrícolas.

Mañana la comisión se reunirá a efectos de estudiar la moción del señor Amadeo, en el sentido de que se realice próximamente a la concurrencia, una selección de semillas argentinas, con el fin de que en la Exposición y Concurso figuren los granos de mejor calidad del país.

En la nota del Agregado Comercial, se hace resaltar la importancia de los premios ofrecidos a los expositores, que alcanzan a la suma de [illegible] dólares.

Fué Descubierto un Plan Anarquista en Arequipa Por la Policía del Perú

Las consecuencias del mismo, debían ser la voladura de un puente al paso de un tren, conduciendo refuerzos para la policía local, llegados desde el norte

DETENCION DE LOS COMPLOTADOS

AREQUIPA, 18. — Se informa extraoficialmente que se ha descubierto un plan terrorista de vastas ramificaciones, que debía estallar ayer, y cuyos resultados hubieran sido terribles.

Sábese que la policía ha efectuado numerosos allanamientos, detenciones, etc., pero se ignoran los detalles del complot. La población está alarmada, pues los rumores que circulan acerca de sublevaciones de fuerzas, y de unidades del ejército que se envían a ésta para prevenir una situación difícil, son innumerables.

En la policía se da cuenta de que es imposible por ahora facilitar ninguna noticia, pero no se desmienten las referentes al complot.

AREQUIPA, 18.—Se confirma la noticia adelantada anteriormente acerca del descubrimiento de un plan terrorista que debió tener principio de ejecución hoy, con la voladura de un tren cargado de tropas.

La policía afirma que tiene los nombres de todos los complotados, muchos de los cuales ya se encuentran detenidos, y que el plan consistía en hacer volar el tren que conducía refuerzos para la policía de ésta, desde el norte. El sujeto encargado de colocar la bomba ha confesado todo a las autoridades, permitiendo la detención del resto de los complotados, los cuales serán juzgados por una corte marcial.

AREQUIPA, 18. — Al conocerse los detalles del complot terrorista destinado a producir la voladura de un tren que conducía tropas a ésta, y al saberse que el mismo estaba abortado y detenidos los dirigentes, la población ha recobrado la calma, tranquilizándose completamente.

Se asegura que numerosos dirigentes de la Federación Obrera Local, clasificados como "agitadores profesionales", estaban complicados en el plan. La policía los ha detenido y ha clausurado el local de la Federación. Lo mismo que los comunistas encargados de la preparación de las bombas y de la colocación de las mismas, serán juzgados en juicios sumarísimos por tribunales militares constituidos en Corte Marcial.

Ataques al Plan de C. Navales

Los socialistas piden que sea postergada la ejecución

PARIS, 18. — Los socialistas en la Cámara de Diputados, han iniciado sus ataques al plan de construcciones navales formulado por el gobierno.

Como se sabe, los grupos de la izquierda solicitan que la ejecución del plan sea aplazada hasta después de la reunión de la Conferencia del Desarme de 1932.

A cargo del Ministro de Marina estuvo la defensa del plan referido.

Comenzó a Desnudarse en un Teatro

Ha sido remitido al H. de las Mercedes, el presunto Adan

BUENOS AIRES, 18. — Anoche, en circunstancia que numeroso público se hallaba estacionado en el hall del teatro Excelsior, ubicado en calle Rivadavia, a la altura del Mercado de Abasto, estuvo a punto de asistir a un espectáculo poco edificante, y fuera de programa.

Uno de los concurrentes, en efecto, comenzó, a la vista de todos, a sacarse sus ropas, mientras lanzaba exlamaciones desaforadas y sin ningún sentido, motivando con ello la intervención de los concurrentes y de algunos agentes de policía, que lo condujeron a la seccional 9a. desde donde luego se dispuso que fuera pasado al Hospicio de las Mercedes, para su examen.

CORRIOSE EN ASCOT LA C. DE ORO, HOY

ASCOT, 18. — Corrióse hoy la prueba por la Copa de Oro, una de las más importantes de la semana de Ascot, asistiendo crecida concurrencia al desarrollo de la prueba.

La carrera fué ganada por Trimdon, no muy cotizado, llegando segundo Singapore y tercero [illegible] Leap.

DOS MATCHS DE BOX EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 18. — Esta noche se llevarán a cabo dos grandes combates de box, que han llamado sumamente la atención de los aficionados.

El argentino Ricardo López, combatirá con el uruguayo Victoriano Lema, y el uruguayo Carlos Abatte, sostendrá un [illegible] con el argentino [illegible] Calleta.

EL DO-X SALIO DE NATAL ESTA MAÑANA LLEGANDO A MEDIODIA A BAHIA BIEN

El aparato tuvo que descender poco después de iniciado el vuelo, por falta de combustible, pues se había cargado poco en previsión de que pudiera producirse la imposibilidad de despegar

SE DESEMPEÑO BIEN EL BOTE VOLADOR

NATAL, 18. — El Do-X, emprendió vuelo en dirección a Bahía esta mañana a las 5.25 horas.

Las tentativas fracasadas de ayer, fueron evitadas esta mañana, procediéndose a una somera limpieza de los flotadores, llevada a cabo con toda actividad. Como lo suponía el capitán Christiansen, el avión no despegaba, porque la superficie sucia de los flotadores significaba demasiada adherencia en el agua.

El avión despegó después de pocas tentativas y corridas, [illegible] perfectamente el vuelo.

NATAL, 17. — Anunciase desde Maceio que el avión Do-X ha descendido en las inmediaciones de ésa, después de tres horas de iniciado el vuelo, vale decir, minutos después de las 8, por falta de combustible.

El comandante del avión, en efecto, había cargado escasa cantidad de gasolina, con objeto de disminuir el peso del aparato, y despegar más fácilmente, estimando que con ella podría llegar hasta cerca de Bahía.

Reaprovisionado el avión, continuó su vuelo en perfectas condiciones.

NATAL, 18. — Anúnciase que ha llegado a Bahía el Do-X, poco después de mediodía.

BAHIA, 18. — A las 12.55, el Do-X, llegó a ésta, cubriendo en poco más de siete horas el trayecto que separa a Bahía de Natal.

El descenso se efectuó en condiciones normales, dándose cuenta por los tripulantes del bote que el vuelo también se ha desarrollado en perfecta forma, excepción hecha del descenso provocado por la falta de nafta.

L. LOGAN VENCIO A JACOVACI

Se impuso anoche en Barcelona, por knock-out

BARCELONA, 18. — Anoche disputóse la pelea entre el filipino Luis Logan y el púgil italiano Jacovaci, venciendo el primero por K. O., en el tercer round.

La pelea desarrollóse en forma intensa, [illegible] el entusiasmo de los partidarios de cada uno de

HIZO MATCH DRAW EN N. YORK, CURI

Empató una buena pelea al estadunidense Paxpon

NUEVA YORK, 18. — El argentino Humberto Curi, tuvo anoche un buen desempeño frente al norteamericano Paxpon, a quien empató un match de 8 rounds.

Los críticos aluden a la pelea de Curi, diciendo que se trata de un buen peleador, siendo extraño que no tenga más aspiraciones, midiéndose con hombres de categoría superior a los que continuamente [illegible].

LA SUPREMA CORTE SERA QUIEN EN EL FUTURO RESUELVA SI PROCEDEN O NO LAS INTERVENCIONES FEDERALES

Una comisión interparlamentaria resolverá en las impugnaciones de elecciones y se proyecta, además, reducir el quórum de las cámaras, de la mitad más uno, al tercio, para impedir las obstrucciones mayoritarias

EL PROYECTO DEL GOBIERNO PROVISORIO

BUENOS AIRES, 18. — El Gobierno Provisional, de acuerdo a lo anunciado, ha terminado el estudio de las reformas a la Constitución, concretadas en un proyecto que comprende puntos fundamentales, y que será en oportunidad sometido a la decisión del Congreso. "Austral" adelanta esta información en carácter de verdadera primicia.

Mediante las reformas de los artículos 5o. y 6o. se hace efectiva la autonomía de las provincias, cercenando a los poderes ejecutivos y legislativo federales la facultad de enviar intervenciones discrecionales a los estados. Por el proyecto que nos ocupa, la decisión de los conflictos se entrega a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que decida si procede o nó la intervención.

Las impugnaciones que se hagan a las elecciones de diputados y senadores, deberán formularse ante la Junta Electoral y se resolverán por un comisión interparlamentaria compuesta por 4 diputados y 4 senadores, te, por sorteo, y será presidida por el Presidente de la Suprema Corte Nacional, que tendrá doble voto en los casos de empate.

Para asegurar el funcionamiento de las cámaras, se dispone que éstas entrarán a sesionar el 1o. de mayo de cada año, sin necesidad de convocatoria del Poder Ejecutivo, y el período ordinario terminará el 31 de noviembre, pudiendo ser prorrogado.

A fin de evitar las obstrucciones de las mayorías prepotentes, el proyecto reduce el quórum con que pueden funcionar las cámaras, de la mitad más uno, que es actualmente, al tercio. De ese modo, no se conria el derecho de la minoría.

La reforma abarca también al Art. 67, inciso 2o., relacionado con el régimen impositivo, para evitar la superposición de gravámenes que soporta actualmente el consumidor.

El nombramiento y remoción de magistrados, se hace con la intervención de los tres poderes del Estado, lo que [illegible] ción arbitraria en la judicatura. A propuesta en terna de la Suprema Corte, el ejecutivo designa los jueces, y camaristas, con acuerdo del Senado.

La remoción en los casos de inconducta, se llevará a cabo por las mismas autoridades que han intervenido en los nombramientos sin juicio político, quedando este último, procedimiento mantenido para los miembros de la Suprema Corte.

El número de miembros de la Corte, se aumenta hasta [illegible], quedando el tribunal dividido en dos salas: una que tendrá a su cargo el estudio y decisión de los conflictos [illegible] y políticos, y la otra que será Tribunal de Casación, al que tocará resolver las contiendas que se le lleven por recurso de inconstitucionalidad o violación de ley o sistema legal.

Tales son las reformas a introducirse en nuestra Carta Fundamental, que proyecta el Gobierno Provisorio, para ser sometidas al futuro Congreso, y en cuya necesidad han coincidido más de uno de los distintos partidos políticos que

El conflicto entre los obreros y Bunge y Born

El director del puerto ha conseguido un acercamiento de las partes

LA FORMULA DE SOLUCION

El director del puerto, ingeniero Carlos J. Nikilson, ha intervenido en el conflicto suscitado entre el Sindicato de Estibadores y la empresa Bunge y Born, procurando un acercamiento de las partes a fin de llegar a una solución.

Invitó a la comisión de los obreros y al gerente de la mencionada empresa, exportadora, señor Harón, a una reunión que se verificó esta mañana en el despacho del director.

Expuestas las causas y circunstancias que originaron el conflicto, se llegó a la conclusión de que los obreros federados se oponen a que se le readmita en el trabajo al capataz protagonista del incidente a que nos referimos ayer, por considerarlo pendenciero desde que aseguran que ha tenido varios incidentes análogos.

En vista de esto, el gerente de la Casa Bunge y Born propuso que se sometiese el asunto a un árbitro, quien se pronunciaría acerca de si se debe darle o no darle trabajo al capataz boicoteado por los obreros, previo estudio de sus antecedentes. Ambas partes aceptarían el fallo.

La fórmula de solución fué recibida favorablemente por la delegación de estibadores, la cual prometió someterla a resolución definitiva de una asamblea de los estibadores de la casa Bunge y Born y de la comisión del sindicato, convocándola para las 17 y 30 horas de hoy.

Con este resultado se dió por terminada la reunión que a invitación del señor Nikilson se llevó a cabo en la dirección del puerto.

A la espera de una resolución pronta y favorable, en los depósitos y embarcaderos de Bunge y Born no se ha intentado trabajar en el día de hoy, continuando la paralización por la huelga.

La asamblea obrera

A la hora de cerrar esta crónica, se hallan en asamblea los obreros estibadores, en su local de la calle Rioja, con asistencia de miembros del Consejo de la Unión Obrera local.

Prevalece la tendencia a la aceptación de un árbitro en esta cuestión de escasa importancia pero que afecta a los intereses de una empresa exportadora de cereales y a los obreros. Se discute quién podría ser el árbitro.

Solución

A última hora se nos informa que la asamblea resolvió someter el punto al subprefecto marítimo y reanudar mañana el trabajo bajo la condición de que si se prueba la culpabilidad del capataz aludido, la casa Bunge y Born lo despedirá.

Una delegación de los estibadores se dirige a la gerencia de dicha empresa, para dar cuenta de lo resuelto por la asamblea.

Consejo General de Higiene

Reglamentación de la profesión de masajista

En la sesión del cuerpo se tomó nota de la resolución del Superior Gobierno por la cual se reglamenta la profesión de masajista, flebótomo o enfermeros, en la siguiente forma:

1o.) Desde la promulgación de la presente reglamentación sólo podrán ejercer la profesión de masajistas, enfermeros o flebótomos los que tengan títulos otorgados por facultades extranjeras, previo examen y en las escuelas especiales nacionales, provinciales o municipales, o de la Cruz Roja hasta tanto no se incorporen esas materias a los estudios de nuestras facultades médicas.

2o.) Los nombrados y diplomados sólo podrán prestar sus servicios especiales de su arte a indicación o bajo la dirección de un médico autorizado, siendo responsable de su técnica.

3o.) Las infracciones a esta reglamentación se penarán de acuerdo a las disposiciones del artículo 26 del código Penal.

Exámenes de auxiliares

Solicitar autorización a la dirección del H. de Caridad para constituir la mesa examinadora de auxiliares de farmacia en el local de la farmacia de ese Hospital el día 22 del corriente a las 9 horas.

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo verificado hoy por esta lotería resultó premiado con 5.000 pesos, el número siguiente:

9.033

Con los premios siguientes, fueron favorecidos los números:

10065; 7201; 12276; 4630; 11682; 20006; 6603; 10592; 18478; 19823; 22062; 1429; 2344; 11335; 12660; 12353; 21206; 22494; 22747; 23118; 22671; 24761; 24913.

CEDULAS HIPOTECARIAS

C. H. A. 6 o|o — 101 60 — 1a. 94.70; 3a. 95.30; 5a. 94.20; 6a. 94.20; 9a. 95.20; 9a. 95.70; 14a. 94.90; 15a. 94.60; 19a. 95.80; 21a. 97.00; 23a. 94.30; 24a. 94.70; 26a. 94.00; 27a. 95.20; 28a. 95.20; 28a. 95.80; 30a. 94.00; 31a. 94.40; 32a. 94.30; 33a. 94.90; 36a. 95.80; 37a. 95.20; 38a. 94.40.

TELEGRAMAS

LA GESTION DEL INTERVENTOR DE la P. de TUCUMAN

Los diarios abren juicio sobre la personalidad del Dr. Arata

EL SUCESOR

TUCUMAN, 18. — Hoy partirá con rumbo a la Capital Federal, el interventor de esta provincia, Dr. Tito L. Arata, quien, como se ha informado, presentara hace tiempo la renuncia de su cargo, que le ha sido aceptada últimamente.

Con este motivo, los diarios abren juicios acerca de la gestión llevada a cabo en esta por el Dr. Arata, afirmando que se ha tratado de un interventor progresista y activo.

En parecido sentido, tratan la personalidad del probable sucesor del dimitente, Dr. Agustín Katiengo.

UN PUENTE SOBRE EL RIO LULES

Acepióse una propuesta para su construcción

TUCUMAN, 18. — Por el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, se ha dado hoy a conocer un decreto en virtud del cual se acepta la propuesta presentada por el señor Alejandro Brunelli, para construcción de un puente carretero sobre el río Lules, por un total de 10.899 pesos.

Al mismo tiempo, se manda imputar a rentas generales el crédito necesario para la construcción de la obra.

Voto en la C. Belga al Gabinete

Fué ratificada la confianza al M. de Renkin

BRUSELAS, 18. — La Cámara de Diputados, en su reunión de anoche, ratificó su confianza en el gabinete Renkin, por gran mayoría.

Se estima que el gabinete ha de permanecer en el gobierno por largo tiempo, merced a que ha logrado el control casi absoluto de la mayoría de sus representantes.

AMNISTIA A PRESOS POLITICOS

La medida beneficiará a comunistas, radicales, etc.

PARIS, 18. — Se informa que el gobierno presentará próximamente a la Cámara un proyecto de amnistía general para delitos políticos, pidiendo su aprobación.

La noticia ha sido bien recibida en los círculos anarquistas, comunistas, etc. ya que muchos de los suyos serán beneficiados por ella, por encontrarse detenidos a causa de sucesos de índole política.

VIOLENTO CICLON EN ALEMANIA

Ha causado la muerte de tres personas en Hagen

HAGEN (Alemania), 18. — Un ciclón de suma violencia que descargó en esta ciudad y en regiones cercanas, ha producido considerables perjuicios de todo orden, como asimismo gran alarma en la población.

En ésta, han muerto tres personas a consecuencia del ciclón, sabiéndose que hay varios heridos, algunos de los cuales han solicitado asistencia médica.

DIRECCION DEL PUERTO

Altura hidrómetro dique No. 2, 5.55. El río bajó 0.01.

Calado máximo admisible, 30 pies.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 17, 29 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la descarga. — Vapor yugoeslavo, "Prin Andiej", maderas; id. noruego "Sud Pacífico", maderas.

A la carga. — Vapor inglés "Panamá Transport", cereales; id. id. North Anglia", cereales; id. belga "Anvers", cereales; vapor sueco "Karmia", cereales.

Buques salidos. — Vapor belga "Macedonier", con carga; id. yugoeslavo "Antsiopic", en lastre.

Buques esperados. — Vapor inglés "Ambassador", con carbón.

DE CABOTAJE—

A la descarga. — Lancha nacional "Languin No. 5", rieles; id. id. "Doña Santa C.", pieles; id. id "Z. 27", pajas.

A la carga — Lancha nacional "Algarrobo", algodón; id. id "Aroma", tanino; id. id. "Acacia", azú-

El viaje del P. E. a Rosario

Noticias suministradas esta tarde nos hacen saber que el señor interventor, los tres ministros y sus respectivos subsecretarios se ausentarán el próximo domingo en el tren del C. A. que sale a las 12 y 25 para la ciudad de Rosario donde fijarán la sede del gobierno y piensan permanecer hasta después del 9 de julio. Esta noche sale para aquella ciudad el oficial primero don Luis Armando Mussi, quien lleva el propósito de preparar lo concerniente para el arribo de la comitiva.

Parece ser que la intervención espera recibir la visita del presidente Uriburu después del 9 de julio en la ciudad de Rosario, en cuyo caso se prolongaría la estada.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Rafael Polaschner ruso, con Rosa Scaliter, arg.

—Antonio Soñez con Casimira Pastora Vega, argentinos.

—Carlos Alberto La Cava, arg., con Rosalina Amalia Curcio, ita.

Nacimientos:

Rafaela Beatriz, hija de Gregorio Papini y de Elsa Lara.

—Amalia Aurelia, hija de Oscar B. Arrieta y de Rosa Atencio.

—Nelda Beatriz Teresita, hija de Vicente Chiuffo y de Graciana Medes.

Julio José, hijo de José Méndez y de María Cruz Gil Vert.

Defunciones:

Cirilo Fernández, argentino, de 53 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Bartolomé Orellano con Cipriana Martínez, argentinos.

—Alberto Aguirre con Josefa Ríos, argentinos.

Nacimientos:

Justo Antonio, hijo de Angel Revuelta y de Federica Martínez.

—Pedro, hijo de Jorge Sallapeluks y de Leonarda Lucanqueña.

Defunciones:

Sara Esther Chalic, argentina, 3 meses.

—Josefa Micheli, arg., 10 días.

GIROS A LA VISTA

Inglaterra	34.—1|8	34.—1|8
Francia	17.65	17.66
Bélgica	4.96	4.96
España	6.60	6.87
Italia	13.22	13.21
Suiza	3.56	3.56
Portugal	15.50	15.64
E. Unidos	343.39	344.60
Uruguay	83.60	83.80
Brasil	37.—	—
Alemania	2.91	2.91 1|2
Holanda	1.12	1.72

Nos ha visitado un payador uruguayo

DON JUAN PEDRO LOPEZ

En las últimas horas de la tarde nos visitó un payador uruguayo que traía por toda recomendación una hermosa guitarra española, oriada de banderas y cintas uruguayas y españolas, regalo del comandante Ramón Franco al autor de "La leyenda del Mojón". La carta de Franco que nos exhibió y que se refiere al envío de la guitarra, nos exime de comentarios. Dice así:

"Al payador uruguayo Juan Pedro López, poeta cantor de los orientales. Te envío la guitarra para que cantes con ella las glorias de la raza, al trabajo, a la industria y a la libertad, pero deseo que te se rompa en las manos el día que cantes a la tiranía del poder.— Comandante Franco.

La guitarra a que alude Franco es una joya de inestimable valor y lleva adheridas cantidad de plaquitas de oro con sugestivas dedicatorias.

López estará unos días en Santa Fe y piensa confirmar en cuanto se le dé oportunidad, lo que dijo de él el malogrado escritor don Carlos María Pacheco:

"Por ahí en mis andanzas tuve ocasión de oír cantores y payadores, unos más silvestres por decir así, otros más afinados. En todos esos cantores encontré elementos muy sugestivos a la observación de ciertas transformaciones que diseñan los nuevos tiempos y siempre tuve un comentario admirativo para aquellos que trajeron a mi espíritu una vibración emotiva. Así no puedo olvidar, que allá por el sur de la provincia, vi una vez, hace años, al famoso Pablo Vázquez, que era un corazón con seis cuerdas, y una voz dulce y acariciante. Otro recuerdo grato y con su punto de afinidad sentimental es Juan Pedro López a quien escuché con profunda emoción.

Tiene una sutil y horadante facultad de conmover cuando canta, un modo simple y profundamente expresivo, una delicadeza que lo presenta como uno de los más exquisitos cultores de la música popular en sus trovas tan significativas.

Su voz tierna y modulada, con el imperio de lo que viene de muy adentro impone al silencio y llama a la lágrima. ¿Puede decirse algo más en su elogio?".

Será gratificado quien encuentre el cadáver de Mermet

Los empleados de la Sección Vías y Obras, oficina central del F. C. S. F. compañeros de tareas del señor Humberto Mermet, hermano del menor que en forma tan trágica ha desaparecido, gratificarán con la suma de 50 pesos a la persona que encuentre el cadáver del menor aludido. Dicha suma será entregada oportunamente en la Subprefectura Marítima, para quien se haga acreedor de ella.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior rogamosles el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdida o sustracciones.

Galateo ha firmado contrato por el Club Newell's Old Boys

Durante el día de hoy, nueve jugadores de Unión firmaron el suyo por el club

A última hora y cuando estaba a punto de cerrarse esta edición, nos llegan, de fuente autorizada, dos noticias de extraordinario interés.

Alberto Galateo, el insider izquierdo de Colón, ha firmado el contrato con Newell's Old Boys de Rosario, recibiendo la suma de mil quinientos pesos por esa firma.

Por otra parte los jugadores de Unión se han comprometido por el club donde militan, por el término de dos años, exceptuando Caffaratti, que está en Rosario, Wilde y Arturo Gómez. Estos últimos no están conformes con ciertas cláusulas. El sueldo mensual oscila entre cien y ciento cincuenta pesos.

No hemos tenido tiempo material para confirmar personalmente estas versiones. Pero la fuente de información es fidedigna y por ello las consignamos.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.50; junio, 5.50; julio, 5.52; agosto, 5.56; septiembre, 5.60.

Lino. — Disponible, 10.65; junio, 10.65; julio, 10.69; agosto, 10.88; septiembre, 10.96.

Maíz. — Disponible, 3.82; junio, 3.82; julio, 3.88; agosto, 3.94; septiembre, 4.00.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Julio.	5.53	3.78	10.65
Agosto. . . .	5.53	3.85	10.75
Septiembre. . .		3.94	10.80

AMERICA

Chicago. — Trigo, 0.130, baja.

Trigo, 0.151, baja.

Maíz, 0.127, baja.

Winnipeg. — Trigo, 0.119, baja.

Duluth. — Lino, 0.156, suba.

Lino, 0.093, suba.

LIVERPOOL

Trigo, julio, 0.065, baja.

Trigo, octubre, 0.613, baja.

Hull. — Lino, junio y julio, s|c.

Calcuta. — Lino, junio y julio, 0.141, suba.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.45; junio, 5.45; julio, 5.50; agosto, 5.50.

Maíz. — Disponible, 3.60; junio, 3.60; julio, 3.70; agosto, 3.75; septiembre, 3.85.

Lino 4 o|o — Disponible, 10.55; junio, 10.55; julio, 10.55; agosto, 10.65.

EL TORNEO DE ATLETISMO DEL CLUB PEDESTRE

Programa de pruebas e inscriptos en cada una de las mismas

REUNION DE LA C. D.

La comisión directiva del Club Pedestre Santa Fe se reunió anoche dando fin a los trabajos preparatorios del torneo atlético que se realizará el domingo 21 por la mañana en el campo de deportes del Regimiento 12 de Infantería.

PROGRAMAS E INSCRIPTOS

100 metros llanos—

Patricio Molinas, J. Martínez, H. Mamoary, A. Panicali, J. Collado, G. Morey.

Salto en largo—

Manuel Molinas, V Comini, R. Ulibarrie, A. Panicali, J. Maguid, I. Ritvó, G. Morey.

Lanzamiento de la bala—

V. Comini, M. Molinas, P. Molinas, A. Ballarini, R. Ulibarrie, P. Irure, A. Villarreal.

Salto con garrocha—

A. Panicali, O. Molinas, I. Ritvó.

Salto triple—

M. Molinas, V. Comini, P. Irure, G. Morey, A. Panicali, J. Maguid.

Lanzamiento del disco—

M. Molinas, V. Comini, M. González, R. Ulibarrie, Villarreal.

300 metros llanos—

P. Molinas, V. Comini, A. Panicali, G. Collado, J. Martínez, I. Ritvó, H. Mamoary.

1.500 metros llanos—

M. González, A. Ballarini, P. Irure, E. Núñez, L. Martínez, E. Martínez.

EL CONSEJO EMPLAZO AL C. DE GIMNASIA

El adicional en los partidos de inauguración del estadio

Como se recordará, el Club Gimnasia y Esgrima no hizo efectivo el cobro del adicional en ocasión de los partidos amistosos jugados los días 24 y 25 de mayo pese a la conformidad que su delegado de entonces, el doctor Busaniche, dió en nombre de la entidad, afirmación que luego corroboraron y ratificara por nota que comentamos en su oportunidad.

Hubo un compás de espera. Oficialmente, el delegado suplente, en ejercicio, señor Romero, manifestó que el club cumpliría con el compromiso, remitiendo el importe del adicional. Particularmente, el señor Sarsotti, dió a conocer la misma decisión emanada del presidente de la institución. Fué entonces que se invitó a Gimnasia a que hiciera efectivo el depósito.

Anoche volvió a tocarse el asunto. No había depósito de parte de Gimnasia y el representante del club, señor Beterreche dió a entender que la proximidad de la asamblea que resolverá el caso en forma definitiva, lo autorizaba a no cumplimentar el pedido ni la promesa del club. El Consejo acordó, siguiendo el temperamento adoptado con Unión, que Gimnasia dentro de 48 horas debe depositar ese importe.

No es este el momento de extendernos en mayores comentarios. Damos la noticia de la conminación y esperamos sus resultados, para en caso ser contrarios a lo resuelto, detallar las incidencias que en verdad acusan dualidad de criterio en una entidad respetable como lo es Gimnasia y Esgrima.

¿PODRA COLON REHABILITARSE EL DOMINGO 21?

Está la escuadra rojinegra en condiciones de emparejar ventajas con los "mens sana"

EXPECTATIVA

Los rojinegros están esperando con ansias el match del domingo contra Gimnasia y Esgrima, allá en la monumental cancha que en el Barrio Ciudadela han construído los mens sana.

UN MATCH ATRAYENTE

En grado sumo será éste; las dos escuadras, conjuntamente con la de Unión, las más poderosas de la Federación Santafesina, se medirán en un partido amistoso reclamado por los parciales respectivos.

Y ambos equipos poseen todo lo necesario para que el lance resulte además de atrayente, emocionante.

Calidad de conjunto y de valores individuales hay en ambos cuadros; armonía de líneas y al mismo homogeneidad; tal son ambos equipos.

Gimnasia y Colón tienen además una vieja cuenta pendiente; los mens sana tienen en esta temporada un balance más favorable que el de Colón, ya en la campaña amistosa o en la campaña oficial.

LA ESCUADRA ROJINEGRA

Tendrá un compromiso que resulta doble; el compromiso en el field y el compromiso con los parciales; deberá rehabilitarse el once de los rojinegros; dos derrotas por el campeonato oficial ha experimentado, y para coronar eso, un empate contra Brown que sorprendió en gran manera.

El domingo, frente a tan poderoso adversario, tiene la oportunidad Colón, de rehabilitarse ante sus partidarios.

PERO, LA ESCUADRA LOCAL

También tiene la misma deuda con sus partidarios, a raíz del mal comportamiento que le cupo frente a Ferrocarril Santa Fe, pero dejando a un lado el resultado final y examinando detenida y fríamente ambos equipos debemos convenir que Gimnasia es superior a los ferroviarios.

De aquí la conclusión de una mala tarde; y entonces es la oportunidad también para los mens sana de rehabilitarse.

LA EXPECTATIVA

Es grande, muy grande, y merece sin duda este encuentro el interés que han demostrado los aficionados.

EL CASO DE M. ROMANO DE GIMNASIA

Hace un par de meses, el jugador Román, de Gimnasia y Esgrima, solicitó pase a Brown, por ascenso. La entidad citada en primer término respondió a la requisitoria negándolo, por tener puesto en categoría superior.

Transcurrido cierto tiempo, Román se dirige al club y a la Federación dejando constancia de que sus deseos era militar en intermedia. El caso quedó planteado y a estudio de la Comisión de Interpretaciones, pues la delegación aurinegra sostenía que no podía hacerlo sin violar preceptos reglamentarios que legislan el asunto de la denegatoria de tales pases.

Como no se produjo el correspondiente despacho a pesar del tiempo que se tuvo para ello, el Consejo trató el caso anoche a pedido del consejero Beterreche. Y resolvió considerar a Román como jugador de primera división en forma definitiva y desvinculado de los ascensos y descensos de jugadores que establece el artículo 43.

Para tomar esta resolución, se trajo a colación un hecho idéntico producido el año 1929 con el jugador Scanarotti, de Unión, quien procedió en la misma forma. El consejo de entonces, lo clasificó en primera, dejando sentado que sólo en esa división podría actuar durante el año.

Quiere decir que Román o juega en la división privilegiada o no juega en ninguna durante el transcurso de la temporada. El criterio, aceptado sin mayores observaciones, nos parece ajustado a la realidad.

TERMINARA HOY LA 1a. RUEDA DEL T. DE GIMNASIA

Prosiguió anoche, ante numerosa concurrencia, la disputa del torneo de pelota a paleta organizado por la subcomisión de dicho deporte en el Club Gimnasia y Esgrima.

Los partidos de anoche tuvieron los siguientes resultados:

C. Christensen y A. Niel perdieron por 30 a 18 contra A. T. Alonso y J. D. Andrea.

Mario Pezzia y Francisco Roldán ganaron por 30 a 28 a Amavet y C. Racca.

Esta noche proseguirá el campeonato, finalizando la primera rueda del mismo. Los matches a jugarse son los siguientes:

M. A. Pezzia y J. M. Porta versus J. C. Rodríguez y J. Giraut.

Dr. F. Albornoz y J. Fourcade versus A. Amavet y C. Racca.

A. T. Alonso y J. D'Andrea v. J. Amavet y M. Niel.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA.—Entrados: Santiago Noqué, Rodolfo Wilkerman, Dr. Rodolfo Aguirre, D. Salas, Juan J. Chapui y señora, J. Aragni, Dr. Jacinto Malcapina, Rdo. P. Sergio Salvatierra, Juan Poseta y familia, J. J. Cerfoglio y Pedro Lartigau.

Salidos: L. y E. Aibisu, C. y F. Madoeri, L. A. Luiteral, A Golbert, A. Decoud y señora, Barbier, F. Riedel, S. Noque, R. Wilkerman, J. J. Chapui y señora, J. Aragni, Dr. J. Malespina.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: J. Gaggero, Adelina Vargas de Colombo, S. Peña, Zenón Sima, Roberto Carpio, R. Ferri, . Fiori, Pedro Merlo, César Bems, M. Noemí, Jerónimo Bergamino, Ing. Jagsen, Clemente Boero, Fco. Bernabe, Simón Ludmen, Luis J. Perazzo, Ing. Pereles, Marcelo .f. Pascuali, Sixto Suárez e hijo, Mario Serratti, Egidio Pavesi, [illegible] Giraudo, L. Conve..., Escala y Julio Ramírez.

Salidos: Egidio Pavesi, Clemente Boero, A. Luna, L. Metres, Tte. Cnel. Ramírez, Capitán Díaz Colodrero, J. Coverso, Bonifacio Greppi, Vicente Tesorieri, Jerónimo Bergamino, César Bems, Roberto Carpio, R. Ferri, J. Gaggero, Julián Méndez y B. Linares.

RITZ HOTEL. — Entradas: Ing. Lavenas, José María Gallino y señora, J. Blumenfeld, Roberto O. Lix Klett, Ricardo Nolting, Ing Molinari y señora, J. M. Elizalde, R. D. Ellis, H. Konegen, Jul Cchefer, Vigotto y señora, B. Jacobs, Cirilo de San Vicente, Raúl López, Dr. Molinari, Antonio Anzulovich, Paladini, A. Maione, Roberto Rivelli, [illegible], [illegible] Podestá, Blanca Vidal, Alfredo Pérola y señora, Jesús González y Otto Gschwind.

Salidos: Juan Lennie, Rodolfo Windels, Otto Gschwind, Nicolás Casado y señora, Dr. Miguel Falco y señora, Roberto Schreibler y familia, Jorge Schreibler y familia, Enrique Elfers, Dr. Faris Khoury y señora, H. J. Brown, Srta. Rudin, S. Garfunkel y señora, Stone, Ricardo Nolting y Voltaire A. Boliño.

SE LE ACUMULARON TODAS LAS PENAS

Al jugador José Brignone, de M. Moreno, se le aplicaron 10 partidos de suspensión

Un caso poco común se ha producido anoche. Al jugador José Brignone, de Mariano Moreno, se le aplicaron diez partidos de suspensión, acumulándole las penas prescriptas en tres artículos del Código de Penas.

En un match disputado el domingo, el referee Frutos expulsó del field al citado jugador. En el informe respectivo, que no fué observado por el club, se le acusaba de varios hechos al margen de la corrección deportiva. Y como el mismo Código de Penas establece la posibilidad de acumulación, el resultado fué el siguiente:

Por juego brusco (art. 10): 4 partidos.

Por provocación y ofensa al referee (art. 7): 4 partidos.

Por desacato al referee (art. 12): 2 partidos.

En total, diez. El jugador Brignone tiene para rato.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Segunda Secretaría, se hace saber: Que en los autos sucesorio de FRANCISCA PIERINI DE BARAGA abiertos a solicitud del doctor Cecilio Durán en representación de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe junio primero de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo indica. En mérito del poder acompañado, téngasele por parte y désele la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de doña FRANCISCA PIERINI DE BARAGA, declárasela abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones martes y viernes. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Francisca Pierini de Baraga, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Secretaría, junio trece de mil novecientos treinta y uno. — Raúl Irigoyen, secretario. No. 16344|v|17|7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Segunda Secretaría, se hace saber: Que en el pedido de reunión de acreedores de los señores GREDILLA Y Cía. ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe junio dieciséis de mil novecientos treintiuno. Autos y Vistos: El pedido sobre reunión de acreedores formulado por los señores GREDILLA Y Cía., comerciantes establecidos en Monje Departamento San Jerónimo de esta provincia y teniendo en cuenta que se han llenado los requisitos legales, Resuelvo: Dar curso a esta petición y en consecuencia nómbrase contador al sorteado en la fecha señor Francisco C. Dorette para que conjuntamente con los acreedores interventores señores José Boglione e hijos e International Harvester, comprueben la veracidad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan todos los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta de los peticionantes, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de los acreedores. Suspéndase toda ejecución que hubiera llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de aquellas que tengan por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, haciendo conocer esta presentación y citando a los acreedores para que concurran a la audiencia de verificación de créditos que se celebrará en este Juzgado el día quince de julio próximo a las diez horas. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Compareciera el contador sorteado a aceptar el cargo y notifíquese a los acreedores interventores. Señálase para notificaciones martes y viernes. — J. E. Mántaras. — Ante mí: Raúl Irigoyen". Lo que se publica a los fines de su notificación. Santa Fe junio 17 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. No. 16347|v|7|7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: JUAN PIERINI contra JUAN BRUNO, Medidas previas, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, junio diez y siete de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario, que estando vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado a estar a derecho, y a reconocer la firma del documento presentado, declárasele rebelde y téngase por reconocida la firma del documento, notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi". Lo que se publica a sus efectos legales. — Genaro Passeggi, secretario. No. 16349|v|24|6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Primera Secretaría, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña MARIA BERNARDI DE RINALDI ha recaído el decreto siguiente: "Santa Fe junio quince de mil novecientos treinta y uno. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de doña MARIA BERNARDI DE RINALDI; declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL LITORAL para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se consideren con derecho a la herencia. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. —Rodríguez. — Leiva, — Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe junio 16 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. No. 16345|v|17|7

Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de esta ciudad, se hace saber: Que en el juicio seguido ante este Juzgado por don JOSE TESTI contra doña MERCEDES MACIAS Y FERREYRA sobre cobro de pesos, ha recaído resolución cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe mayo treinta de mil novecientos treinta y uno. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas, [illegible] y notifíquese. Regulo los honorarios del doctor Rosa en la suma de cinco veinte pesos m|n. — Francisco Testa. — Ante mí: Gaspar Bermúdez." Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe Junio 17 de 1931. — Gaspar Bermúdez, secretario. No. [illegible]

La cosecha futura

Lo que ha sucedido con la última cosecha de trigo, lino y maíz debe aleccionar a los poderes públicos, a fin de que éstos tengan un plan de acción preventiva contra sorpresas futuras. Rogar a Santa Bárbara después que el rayo ha caído es vez que los santos desoyen, y sólo sirve para perder tiempo.

Se ha visto que por diversas causas los intereses del país están a merced de la especulación que aprovecha de nuestra desidia como de un cómplice, y que las medidas que se pretenden tomar a tambor batiente, son poco menos que inútiles. Cuando se ha querido hacer para valorizar la producción ha sido sembrar en el río, porque la necesidad siempre más fuerte que la esperanza, ha vencido el gesto de resistencia que podían oponer los productores.

La defensa económica del país debe estar siempre sobre alerta, pues de lo contrario la acción especulativa penetrará firme y resueltamente a minar las energías productoras. Ya este año se sabe que muchos agricultores sembrarán menos, es decir que se procurará elevar el precio del artículo por merma de la existencia, sistema [illegible] ya que [illegible] el encarecimiento artificial del costo de la vida.

Medidas para la defensa de producción tan noble como son la agricultura y la ganadería no pueden faltar; si se llegase al estado de crisis real y permanente de estos artículos, sería llegado el momento de pensar en una liquidación de los actuales valores, porque sería prueba inequívoca de que la actividad productora de la especie ha superado las necesidades conocidas. Si, pues, se dispone de productos diversos y de colocación segura en todos los mercados civilizados, debemos convenir en que los perjuicios sufridos débense principalmente a defectos de organización política y financiera, y a falta de orientación en materia tan importante como es el comercio interno y externo de la república.

Un año de dedicación a estudiar y resolver el problema, es tiempo suficiente para llegar a conclusiones beneficiosas para el país, y es bueno recordar que nada más importante puede realizar el gobierno que hacer lo posible para que la población sufra de pobreza, mal éste que abre las puertas a todos los demás.

La renuncia del director del puerto

Para bien de los intereses portuarios se ha conseguido que el ingeniero Nikilson retirase ayer mismo la renuncia, después de un cambio de ideas con el interventor de la provincia.

No obstante la solución satisfactoria que ha tenido el asunto, debemos referirnos a sus causas porque se relacionan con la estabilidad del empleado público, cuestión largamente debatida, pero sin eficacia, según lo que a diario se ve.

El empleo público es un derecho, y para conservarlo basta la idoneidad, sino median causas de economías en los gastos. Echar y tomar empleados por la sola razón de que es atribución del P. Ejecutivo, no es ciertamente una recomendable función administrativa, porque aparte del daño social que se produce, se incita al menor esfuerzo. Es natural que el empleado convencido de que su estabilidad depende del cambio de gobierno se resista a rendir el máximo de utilidad, y por lo mismo el servicio público se encarece y es deficiente.

La actitud del ingeniero Nikilson — lo dijimos ayer — es una reacción explicable, porque no es posible exigir buen servicio en una repartición tan importante, si la Dirección no tiene autoridad sobre los empleados, y ésta se conquista por la aptitud técnica y la capacidad moral.

Y, repetimos, el retiro de la renuncia presentada ayer beneficia a los intereses del puerto.

Descenso de la temperatura

Durante la mañana tuvimos en esta ciudad tiempo nublado y con neblina que hacia medio día disipó un suave viento del Sud.

La temperatura ha bajado un poco desde ayer, y la presión atmosférica ha subido.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se informa:

Termómetro a la sombra: mínima, 5 grados; máxima, 12 grados.

Barómetro, 64 mm.

Fondos para el Consejo de Educación

Ampliación de partidas

Vista la nota del Consejo General de Educación solicitando que se amplíe la asignación provincial del año en curso, a fin de atender las necesidades más urgentes de la educación común, creando los cargos indispensables en algunas escuelas primarias exigidas por el aumento de la población escolar, y atendiendo a las razones de urgencia en que fundamenta el pedido, el interventor en acuerdo de ministros ha dictado una resolución accediendo a lo solicitado.

Por dicha resolución se autoriza al Consejo para que con cargo le "recursos propios" amplíen en la suma de noventa y nueve mil cuatrocientos setenta pesos moneda nacional el capítulo de referencia del presupuesto escolar.

EN EL CITY HOTEL NO HAY UNIDAD DE MIRAS, LO CUAL ENTORPECE LA TAREA DE LOS DIRIGENTES

Las conversaciones inútiles se reproducen continuamente, y se empiezan a sentir los desalientos

Personas que frecuentan el City Hotel nos han dado interesantes informaciones relativas a los trabajos que se realizan con el fin de unificar al radicalismo.

Dejamos hablar a nuestros informantes, seguros de que el lector apreciará debidamente cada una de sus palabras.

—En el City se comenzó a trabajar con fé. El doctor Alvear era la tabla de salvación, lo cual explica que todos trataran de asirse de ella.

Y quizás dichos trabajos habrían continuado sobre la misma base de entusiasmo, si el triunfo de Buenos Aires no hubiese modificado las ideas y aspiraciones de muchos correligionarios. ¿Era el radicalismo o el personalismo el triunfador de Buenos Aires? Y esta idea que al principio nació débil, fué cobrando vigor, y al mismo tiempo fué un obstáculo a la armonía.

Hoy los dirigentes unionistas deben realizar grandes esfuerzos para contener las impaciencias. Todos tratan de adivinar los nombres de quienes compondrán la fórmula presidencial, y aquellos que sin motivo cierto se suponen contrariados, asumen posturas de rebeldía. En verdad no se nota desinterés, y podríamos decir sin temor al desmentido que el radicalismo de Córdoba es un reflejo de los intereses que se agitan en el City.

Se conversa mucho, mucho, pero nada de bueno se realiza. El tiempo pasa, y se nos viene el peligro del desprestigio, porque las cosas políticas excesivamente manoseadas no escapan al comentario burlesco. Si todos obraron con el deseo de servir eficazmente al país, no tengo duda que ya tendríamos fórmula presidencial y, lo que es más importante, estaríamos en vísperas de la reorganización de los poderes.

La Dirección de la Escuela de Comercio

El ministro de instrucción pública ha sometido a consideración del interventor un decreto sobre la situación de la Escuela de Comercio, aunque hasta última hora no se ha dado a conocer la resolución oficial, sabemos que mañana [illegible].

Extraoficialmente nos hemos informado que la dirección del establecimiento será ocupada por el señor Andrés Cabrera, que habría sido uno de los candidatos más sostenidos para este cargo; oficialmente no hemos logrado ninguna noticia al respecto, pero recogemos el rumor en [illegible].

Para la Vicedirección se hablaba del Sr. José María Soler Richard.

Nuevo volumen del Anuario Estadístico Municipal

En la Dirección de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, se anuncia que el volumen XXI del Anuario que la misma publica, correspondiente al año 1929, estará impreso y saldrá en circulación a fines del corriente mes.

[illegible] ción se trabaja en la confección del volumen que le sigue o sea del Anuario Estadístico de Santa Fe del año 1930.

La publicación de estos anuarios se hallaba atrasada, pues no hace mucho tiempo, apareció el de 1925.

Servicio de telefonogramas de la Unión Telefónica

La empresa Telefónica enunciada en el título, ha obtenido de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, la autorización requerida para efectuar en Santa Fe el servicio de telefonogramas, en igual forma del que presta a sus abonados la Sociedad Telefónica, y del cual nos hemos ocupado oportunamente.

En las oficinas de Telégrafos de la cabecera del [illegible] Distrito, se harán en estos días las instalaciones correspondientes, proyectándose inaugurar ese servicio el 1o. de julio próximo.

El telefonograma es una nueva facilidad que las empresas de comunicaciones alámbricas dan a sus abonados. Desde el propio domicilio, éstos pueden enviar despachos a cualquier punto del país y a cualquier hora del día o la noche.

Ministerios

Nombramiento—

Desígnase comisario de la Jefatura de [illegible] Belgrano al señor Félix Antúnez.

Renuncias de funcionarios—

En nuestra edición de ayer hemos informado que conjuntamente con el ministro de Hacienda doctor Carlos García Mata presentarían sus renuncias los oficiales mayores de la intervención, doctor Mariano Maciel y señor Rafael Eguzquiza; así ha ocurrido esta tarde, habiendo dichos funcionarios entregado sus respectivas dimisiones al ministro saliente.

En cuanto a la subsecretaría del ministerio no habrá cambios; [illegible] bemos de fuente extraoficial que el [illegible] no abandonará el ministerio y continuará ocupando la [illegible] pues merece amplia confianza al interventor y al futuro ministro.

—[illegible] nos hemos enterado que el señor Genaro Doldán desempeñará un alto cargo [illegible]. Supónese que el señor Doldán será designado secretario privado del [illegible].

El Dr. Severo Gómez prestará juramento el sábado

Conforme a las noticias que tenemos, el doctor Severo Gómez, del cual ya dijimos que sería ministro de Hacienda, el sábado próximo se hará cargo de la cartera.

Ayer, poco después de las 20 horas, el doctor Arancibia Rodríguez mantuvo con el doctor Gómez una prolongada conferencia en el domicilio de éste, la que terminó con la aceptación del ofrecimiento.

Esta tarde el futuro secretario de Hacienda visitó al interventor en su despacho de la Casa Gris.

Debemos suponer que el ofrecimiento de la cartera al doctor Gómez ha sido un asunto convenido en la Capital Federal; nuestros lectores recordarán que en la edición del martes pasado, lo anunciábamos en un despacho recibido de Buenos Aires, y que en la de ayer, no obstante las versiones de que el doctor Gómez no aceptaría, la Agencia "Austral" insistió en la designación.

El doctor Severo Gómez es un ciudadano bien conocido en nuestro medio, un espíritu cultísimo, y su experiencia le permitirá apreciar debidamente los problemas administrativos.

Rescate de máquinas de coser pignoradas

DICTO RESOLUCION EL INTENDENTE MUNICIPAL

Esta mañana el intendente municipal dictó una resolución, liberando once máquinas de coser pignoradas en el Banco Municipal de Préstamos, de conformidad con lo resuelto en ocasión de las fiestas mayas recientes.

Los interesados pueden pasar por la intendencia, en horas de oficina, a retirar las pólizas para rescatar sus respectivas máquinas.

Las pólizas sorteadas importan $ 705 y llevan los números: 090.198, 081.639, 079.123, 094.176, 073.407, 088.958, 058.009, 075.888, 079.254, 086.699 y 086.637.

Adjudicación de becas en la Escuela Industrial

Los profesores de la Escuela Industrial, han sido invitados a una reunión que se realizará en ese establecimiento el día 23 del corriente a las 14 horas, a objeto de adjudicar las becas provinciales por el año actual, repartiéndolas por curso y teniendo en cuenta la situación económica de los alumnos o sus familias, la capacidad y demás condiciones de los estudiantes a favorecer con las becas.

El ministerio de Hacienda

Parece innecesario decir que la renuncia del doctor García Mata es una pérdida sensible para la administración santafesina, pérdida que si bien se recompensa por el acierto del señor interventor en la elección del substituto, no por eso deja de ser lamentable.

Las dificultades, las complicaciones cada día mayores que crea la organización económica mundial, obligan a entregarle a los técnicos el manejo de la cosa pública. Gobernar cuando el crédito es abundante, y las corrientes de opinión apoyan al gobernante, es tarea decorosa pero no difícil, y conste que no es la parte financiera la que forma el obstáculo sino la económica, debido a que para lo primero pueden emplearse recursos exigentes, mientras que para lo segundo no hay otro medio que organizar inteligentemente la producción y el consumo. Desde luego, nadie pretenderá que el reducido escenario provincial se preste para las iniciativas de aliento, pero tratándose de un Estado de la importancia del santafesino, no faltan motivos para apreciar la capacidad de sus administradores. En un momento de dificultad, el doctor García Mata intervino en el manejo de la hacienda pública, y sus servicios fueron positivamente útiles, y por lo mismo dejará en la provincia un grato recuerdo de su estada.

Una interesante rendición de cuentas

El Dr. García Mata ha entregado hoy a los periodistas un interesante resumen acerca del estado de las finanzas de la provincia.

En estas columnas hemos reflejado paso a paso y a medida que se iban produciendo, los actos de la intervención, por lo cual sería para nuestros lectores una repetición de noticias si transcribiéramos el resumen a que nos referimos.

No obstante lo dicho transcribimos un párrafo digno de ser conocido. Dice así:

"Es cierto que durante la intervención anterior a la actual se hicieron gastos excesivos en algunas partidas que serán necesarias ampliar antes de fin de año. Pero estas ampliaciones que se calculan groso modo en 250.000 pesos podrán ser compensadas fácilmente por las economías que puedan introducirse en el presupuesto de acuerdo a los estudios de la Comisión de Contabilidad Preventiva. Según estudio provisorio del presidente de dicha comisión, las economías pueden llegar fácilmente a 300.000 pesos".

Será posible la supresión de los impuestos a los cereales en 1932

Con frecuencia las instituciones comerciales y rurales de Rosario y de Santa Fe, han pedido la supresión de los impuestos a los cereales que ascienden alrededor de 3.000.000 de pesos. En mi opinión lo que no se pudo hacer en 1931, a pesar de coincidir las autoridades sobre la inconveniencia de dichos impuestos, podrá hacerse en 1932. Efectivamente, como el superávit del ejercicio podrá ser al terminar el año 1931, como se ha visto, de más de $ 1.700.000, es fácil prever que, si se mantiene para 1932 el mismo presupuesto de gastos de este año, lo cual es fácil hacer, resultará que el superávit de 1932 podrá alcanzar a cerca de 3.000.000, por cuanto el crecimiento natural de la renta es, en la provincia de Santa Fe, de algo más de 1.000.000 al año.

Texto de la renuncia del Dr. García Mata

El ex-ministro de Hacienda presentó esta tarde la renuncia al interventor doctor Arancibia Rodríguez, concebida en los siguientes términos:

"De acuerdo con lo que le expresé cuando Vd. tuvo la gentileza de ofrecerme el cargo, de que mi permanencia en él sería breve, pues tenía ya fijado mi viaje a Estados Unidos, y habiendo tenido la suerte de terminar satisfactoriamente las operaciones financieras que habían quedado pendientes en el ministerio del ingeniero Alejandro Bunge, presento a Vd. la renuncia del cargo de secretario de Hacienda y Obras Públicas de la intervención nacional en Santa Fe".

ACTIVASE EL ESCLARECIMIENTO DE LOS CONTRABANDOS DE DROGAS

La sustitución de cajones se está comprobando por tres marca "F. F." que se suponía llegados al Paraguay

CONTINUAN LAS DECLARACIONES

Tanto en la Subprefectura Marítima como en la Aduana Nacional, continuaron hoy las tareas relativas al esclarecimiento de los contrabandos de drogas y específicos y a establecer las responsabilidades.

En la Subprefectura Marítima se tomaron declaraciones a los empleados de la Aduana que de una manera u otra intervinieron, en razón del cargo que desempeñan, en el trámite para el despacho, entrega, etc. de los cajones de artículos de farmacia en cuestión, o en el manipuleo de los mismos. Entre ayer y hoy prestaron declaración, ante el subprefecto, el jefe de depósito señor Hugo Uriarte, el señor Gustavo Ponce Aragón y los vistas de Aduana, señores Del Valle, Picazo y Masramón. Este último, [illegible] se produjeron los contrabandos hacía pocos días que prestaba servicios en Santa Fe, [illegible] de Paraná.

De las manifestaciones hechas no se suministran noticias, en la Subprefectura, pero es de suponer que explicaron en qué forma cumplieron sus obligaciones de empleados aduaneros y aportaron datos que aclaran pormenores de los contrabandos.

Parece que hay indicios —pese a la reserva de los instructores del sumario y de los declarantes— que los nueve cajones marca "F. F.", conteniendo productos de farmacia, entregados el día 22 de abril, contra documentos, y que al principio se dijo que siguieron viaje el 26 del mismo mes, en el vapor "Barcelona", con destino a la Asunción del Paraguay, en realidad no continuaron viaje previa substracción del contenido de origen, sino que los llegados a la capital paraguaya son otros. Está comprobándose que los tres vacíos secuestrados el 12 del corriente en la estación del F. C. S. F. son de aquella partida de nueve, pues también tienen marca "F. F." Probablemente, los que siguieron viaje son otros que estaban listos para substituirlos. Los verdaderos "F. F.", fueron despachados el mismo día 22 por F. C. C. A. para Rosario y fueron devueltos más tarde por F. C. S. F.

Créese que se tratará de establecer también qué intervención ha tenido en el asunto la droguería "El Aguila", de Rosario, remitente de los 10 cajones llenos de sulfato de soda.

En la Aduana no ha habido mayores novedades. El inspector de la Dirección General de Rentas, señor A. Faillace, continúa la investigación a su cargo. Carecen de fundamento las versiones de suspensión de empleados, desde que esta medida sólo podrá tomarse si así lo aconsejasen las resultancias del sumario.

NO SE PRODUCIRA EL TEMIDO DESBORDAMIENTO DEL PARANA

Se acentúa el descenso de las aguas, iniciado en el tramo alto de esa arteria fluvial

El día 9 del corriente, refiriéndonos al repunte de las aguas del río Paraná en Puerto Aguirre, dijimos que en caso de acentuarse podría producirse a fines del corriente o principios de julio la gran inundación predicha como probable, por el director de Navegación y Puertos, ingeniero Repossini, en el informe elevado hace más de un mes al Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Durante varios días las aguas continuaron subiendo en aquel puerto del Norte, hasta alcanzar de 13.90 a 23.30 metros. Hubo motivos para temer el desbordamiento dado como probable por el ingeniero mencionado, y que por lo visto tenía serios fundamentos. Por fortuna hace tres días que ha empezado a declinar bajando 3.80 metros.

Según algunos meteorólogos, el actual invierno no será lluvioso en la región de nacimiento del Paraná, por lo que es lógico esperar que el reflujo se acentuará.

En este caso muy probable, la onda producida desde el 9 al 15 del presente en Puerto Aguirre, y que ha llegado ya a Esquina y va a culminar en Corrientes entre 6.60 y 6.70 metros, no producirá en nuestra zona grandes perjuicios. A fines del mes actual y durante la mayor parte del mes de julio mantendrá inundadas las islas y costas bajas, sin ocasionar felizmente los enormes perjuicios que produciría si la creciente llegase por sus alturas máximas a estar entre las de 1905 y 1929, y en previsión de lo cual la Dirección de Navegación y Puertos había adoptado diversas medidas.

La creciente del río Paraguay parece que también declina. En Formosa continúa estacionario en 9.06 metros; Bermejo 7.21, creció 8 ctms.

El Telégrafo Nacional informa hoy, con respecto al río Paraná:

Corrientes 6.56 metros, creció 10 ctms. en 24 horas; Itá Ibaté 4.82, bajó 2; Ituzaingó 3.24, íd 16; Posadas 3.53, íd. 18; Puerto 19.50, bajó 1.52 metros.

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto, marcaba esta mañana 5.51, habiendo bajado un ctm., desde ayer. Seguirá bajando despacio por algunos días, para crecer nuevamente después.

El Servicio de Comunicaciones Hidrométricas de la División del Paraná Inferior, dice que el río creció en Goya 3 ctms., estacionario en Esquina, bajó en La Paz 1, Santa Elena 2, Hernandarias 3 y Pueblo Brugo 2 ctms., estacionario en Paraná y Diamante; bajó en Rosario 1 y San Nicolás 1; estacionario en San Pedro, Gualeguay y Puerto Ruiz; bajó en Ibicuy 5 y Victoria 4 centímetros.

Licitación de títulos

LEY 1555

El día 30 del corriente mes vencerá el servicio de amortización de las deudas pública número 1555, e interna 2004, y cotizándose los títulos a un tipo inferior a la par, se ha dado por el ministerio de Hacienda un decreto llamando a licitación pública para la compra de 20.000 pesos en títulos de la ley 1555 y cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos en títulos de la ley 2004.

Los títulos se retirarán de la circulación con cupones números 59 y 45, respectivamente, del primero al 8 de octubre de 1931.

Las propuestas se presentarán en papel sellado como determina la ley, debiendo venir acompañadas por comprobantes de depósito equivalentes al 10 o/o de la cantidad que se ofrezca en venta, depósito que perderá el proponente si dentro de los 45 días no hace entrega de los títulos.

Los títulos se harán efectivos por tesorería de la provincia previa intervención fiscal.

Las propuestas podrán presentarse en el First National City Bank Of Boston hasta las 11 horas del día 27 del corriente, o en la subsecretaría del ministerio hasta las 10 horas del día 30 del corriente, en que se realizará la apertura de los sobres de las propuestas presentadas.

El pago de las obras camineras

El plan de pavimentación de carreteras que se está realizando, ha dado motivo a que las empresas contratantes, se dirijan al ministro de Hacienda de la provincia, solicitándole informes sobre el modo de pago de las obras que se están realizando y cuyo valor, para fines de 1932, alcanzará a $ 28.817.496.

El ministro de Hacienda ha comunicado a dichas empresas que el pago de las obras se realizará en dinero efectivo, a medida que aquéllas se ejecuten.

No interesa ahora, a los fines del presente comentario, especificar los plazos y condiciones del expresado pago. Lo interesante de la declaración ministerial radica en que nuestra provincia tiene recursos bastantes para afrontar aquellas obras de bien público que sea necesario planear, a medida que las circunstancias lo impongan.

Algún orden administrativo y el dejar de lado la triste política de comité en que tanto nos complacemos, habilitaría a la provincia para solucionar en breve tiempo no sólo sus dificultades económicas transitorias, sino también aquellas cuestiones que afectan en forma permanente a la continuidad del vivir colectivo, como son las de la salud pública, las del desarrollo de la riqueza y las de las comunicaciones cómodas y amplísimas. El nuestro es, antes que nada, un problema serio de buena organización, cuyas soluciones no se improvisen al azar de los cambios de hombres y de partidos. El viejo refrán de que cada maestrillo tiene su librillo, está surtiendo en nuestra provincia efectos peligrosos y francamente inmorales, por cuanto cada situación se considera desligada de las inmediatas y aspira, en lo mínimo, a improvisar su mundillo en cuatro años de gobierno enfermo de politiquería.

Este es, en resumen, el punto crítico del asunto. Una provincia que dispone de cien mil kilómetros cuadrados de tierras fértiles, que cuenta con millones de hectáreas de bosques, que está orillada por uno de los mayores ríos del mundo, que disfruta, en suma, de una serie de posibilidades económicas superiores en conjunto a las de casi todas las comarcas de igual extensión argentinas o extranjeras, puede y debe superar sus condiciones actuales, demostrándose apta para resolver adecuadamente sus problemas específicos.

La construcción de los caminos pavimentados se pagará, pues, en moneda corriente y no en títulos de un empréstito. Y como esta construcción, Santa Fe podría pagar lo necesario para alcanzar el nivel de vida que sus habitantes merecen, cuando éstos se interesen colectivamente por lo que no es politiquería, sino política sana y

Bodas de plata de la Escuela Normal

Colación de grados en el Teatro Municipal

El día 22 del corriente, a las 18 horas, se llevará a cabo, en el Teatro Municipal, la entrega de los diplomas a las alumnas maestras egresadas en los años 1929 y 1930.

El acto de referencia forma parte del programa relativo a la celebración del 25 aniversario de la escuela. Alrededor del mismo se desarrollan interesantes escenas festivas y de arte.

Las localidades están a disposición de las alumnas, ex-alumnas y familias interesadas, en la secretaría de la Escuela Normal.

El V Concurso de Citrus

Con toda actividad prosigue los trabajos de organización del Quinto Concurso de Citrus, la Dirección General de Fomento Agrícola-Ganadero, habiendo recibido gran cantidad de muestras destinadas al mismo.

El concurso y la exposición se realizarán en los días primero al diez de julio próximo.

El éxodo de colonos pampeanos al Chaco

Suspendióse momentáneamente

Hace días que no pasan trenes de colonos pampeanos en dirección al Chaco, donde se establecen, a pesar de que aun quedan centenares para trasladar desde la Pampa hasta aquel territorio del norte.

Según nuestros informes, momentáneamente se suspendió el éxodo de los agricultores pampeanos, por haber tropezado las familias que primeramente llegaron a su destino, con dificultades para instalarse en las regiones chaqueñas. Esos trabajadores del campo que huyeron de regiones de intensas y persistentes sequías, encontraron en el Chaco, a su llegada, persistentes lluvias. Por el mal tiempo sufrieron tribulaciones de todo género para establecerse en aquella rica zona del norte argentino.

En vista de ésto se suspendió la emigración de colonos, ignorándose hasta cuándo. Aun deben pasar por Santa Fe por lo menos dos trenes de pasajeros y algunos de haciendas con procedencia de la Pampa y destino al Chaco, sin saberse en qué fechas, pues el encargado de las diligencias relacionadas con el tránsito de los mismos por Santa Fe, señor Galliano, se ausentó a Buenos Aires.

La guerra futura

La lucha emprendida en el Perú contra las ratas ha tenido un éxito prodigioso. De 378 casos de peste bubónica ocurridos en 1930, o sea alrededor de 30 casos por mes, se ha llegado a 7 casos en el mes de abril del año en curso. Ciudades como Lima no han registrado un solo enfermo desde el 1o. de enero último. Este constante decrecimiento de la plaga que amenaza a las poblaciones de los puertos, y en general de todas las ciudades, no se debe a causas naturales, sino a la campaña metódica, dirigida por especialistas, que las autoridades del Perú han iniciado hace algún tiempo contra los peligrosos roedores.

Esta será, probablemente, la guerra del futuro: la que se realice para limpiar de plagas y enfermedades a las naciones civilizadas, donde batallones de moscas, ratas, mosquitos, insectos perjudiciales para la agricultura, bacterias y toda especie de enemigos naturales del hombre causan la desgracia y la muerte de millones de seres de nuestra especie.

Esta tiene derecho a limpiar la superficie del planeta, gastando en ello más millones que ahora en formar escuadras tan poderosas como inútiles o parques de artillería sólo utilizables para la destrucción instantánea de ciudades q' ha costado siglos edificar. El arte de la guerra será practicado en el porvenir por biólogos, médicos, legisladores y naturalistas, secundados por innumerables ejércitos de personas de buena voluntad, al servicio de la salud y de la vida. Los que alcancen a disfrutar del bien colectivo que esta guerra, una vez liquidada, entraña, aprenderán admirados, en los textos escolares de historia, que hubo un tiempo en que la civilización, la seguridad del progreso y la salud mental y física de nuestra raza estuvieron amenazados, cuando se disponía de recursos científicos bastantes, por plagas de seres ínfimos en la escala de la creación.

La otra guerra grande, la dirigida a combatir la ignorancia y el egoísmo, ha sido emprendida hace miles de años. Sólo que progresa muy lentamente, en relación con los esfuerzos inauditos de que en todas partes se dispone para iniciar una ofensiva rotunda. Téngase en cuenta que muchos países botan al agua dos o tres acorazados por año y que esta necesidad los inhabilita para gastar una suma equivalente en la guerra contra la incultura.

Día llegará en que [illegible] nes de infantil simplicidad y tan antiguas como el mundo, se conviertan en el eje de la administración y de la política. Ese día habrá comenzado la única guerra justa y saludable, la única para la cual deba exigirse algún sacrificio a las pobres naciones. Tócale al Perú, o sea a una de las naciones menos retumbantes del planeta, iniciar eficazmente la meritoria campaña.

Municipales

NOTICIAS VARIAS

El intendente municipal doctor Juan C. Maciel, como de costumbre concurrió esta mañana a su despacho, donde atendió a varias personas, firmó algunas resoluciones y luego se trasladó por asuntos de su cargo a otras dependencias públicas.

—La Inspección General ha girado seis órdenes a otros tantos propietarios, para que procedan a la construcción de tapial y vereda.

—La policía de la capital remitió a la Inspección General una mujer detenida en cumplimiento de la ordenanza No. 1526.

—En el Matadero Público se faenaron para el consumo de la población local, en el día: 120 reses de vacunos, 16 terneros, 18 lanares y 13 porcinos.

Centro José Ingeniero

El Centro Juventud Socialista "José Ingenieros", ha organizado un acto público que se llevará a cabo el sábado próximo a las 21 horas en el local de la biblioteca "Juan B. Justo", sita en calle Crespo 2364. En el acto de referencia harán uso de la palabra los señores Luis Bonaparte, P. Aragón, Néstor Blanco Beeri y Urbano Samatán.

La secretaría de dicha agrupación nos comunica que en breve la misma editará el periódico "Nueva Generación", destinado a divulgar las ideas socialistas.



En Pueblo A. B. C. un hombre fué herido de arma blanca

Noticias llegadas al Juzgado de Instrucción, informan de un hecho de sangre ocurrido el día 15 del corriente, en las últimas horas del día, en el Pueblo A. B. C. De acuerdo a la información policial, por cuestiones de trabajo, Claudio Andrada Sánchez y Luis Margotta, se tomaron en discusión. Esta fué subiendo de tono hasta que finalmente Margotta desenvainó un cuchillo hiriendo a Sánchez. Cuando intervino la policía el herido había perdido gran cantidad de sangre, por lo que fué necesario internarlo en el Hospital de Caridad de Esperanza. El heridor ha sido detenido habiendo comenzado el sumario de estilo.

Le han robado efectos de valor y la suma de 200 pesos

Hoy a las 6 y 30 horas la policía de Humboldt, se ha dirigido por nota a la División de Investigaciones de esta Capital, dándole cuenta de un robo del cual ha resultado víctima el señor Samuel Naracnit, vecino de aquel distrito. Lo robado son: 200 pesos, un reloj oro, pulsera, un alfiler corbata, un reloj nikel marca "Longines", un traje pijama de seda, un pantalón, 5 frazadas de lana, y un traje azul. El denunciante dice que el robo se produjo el día 15 en horas que se hallaba ausente de su domicilio. La policía hace diligencias a fin de dar con los autores del robo.

Robáronle la bicicleta que dejó en la puerta del mercado

Anoche a las 19 y 30 horas, se presentó a la seccional 2a. el señor Juan R. Arzamendia, domiciliado en calle Santiago de Chile y Mendoza. Manifestó dicho señor, que poco antes, había entrado al mercado Central a objeto de efectuar algunas compras, dejando una bicicleta marca "Hunlet", por calle Mendoza. Cuando poco después salió, la ciclo había volado.

La policía trata de individualizar a los autores del "bicicletismo".

La "Hunlet" vale 60 pesos.

Hubo un escándalo en un café de calle San Luis

Anoche a las 19.25 horas, parece que en la casa de calle San Luis 2768, donde existe un café propiedad de Luis Regueiro, se armó un escandalete. El asunto fué entre el dueño del café y su compañera Brígida Olmedo o Marcela González, argentina, de 33 años de edad.

No sabemos por qué causa, entre los dos nombrados se suscitó una discusión a la cual puso fin Regueiro, dándole un golpe de puño a la Olmedo, que ésta recibió en el ojo derecho. La cosa que en el primer momento todos tomaron a chacota, fué cambiando de color cuando concurrió la Asistencia Pública, pues el practicante comprobó que la contusión que presenta la Olmedo sobre el ojo derecho, es de gravedad. Parece que ocurrido lo dicho, Regueiro se dió a la fuga; la seccional segunda informa al juez que no ha logrado aún capturarlo.

UNA TORTILLA

Bernardino Flores, argentino, de 26 años de edad, humilde vendedor de huevos, domiciliado en Kilómetro 2, ha pagado los platos rotos de un accidente de tráfico. Veamos cómo: Por calle San Luis corría el auto camión chapa 4339, guiado por Juan Marchi, domiciliado en calle Güemes 4339. Enfrentaba el No. 2858, de dicha arteria, cuando con gran sorpresa se dió cuenta de que habíasele roto la dirección del vehículo. Sin gobierno, el camión se fué sobre la acera embistiendo a Juan Zucchike, polaco, de 48 años de edad domiciliado en Calchines 1466. Con el fin de salvarse, Zucchike hizo un movimiento yéndose sobre el vendedor Flores, a quien le rompió la canasta de huevos. Cuando intervino el agente Cárdenas de la seccional 2a., comprobó que Zucchike había sufrido heridas no graves en la mano izquierda y el huevero, contusiones. El auto camión sufrió algunos desperfectos. La segunda trata de deslindar responsabilidades.

Han sido hospitalizados dos heridos

Ayer, en las primeras horas de la tarde, involuntariamente se hirió de un tiro de pistola, Félix Cantalicio Paredes, ordenanza de la seccional 5a. Curado en la Asistencia Pública, se creyó en el primer momento que su herida no era de importancia, pero horas más tarde, fué necesario hospitalizarlo.

Se encuentra en asistencia en el Hospital Italiano, pabellón San Martín.

—También fué hospitalizado José Messini, italiano, agricultor, con domicilio en Guadalupe Norte. Messini fué curado en la Asistencia Pública de heridas inferidas por su hijo Angel, y luego trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiste en el pabellón 6 cama 2.

Un juez ha invitado a comparecer al ex-jefe de investigaciones

Nos informamos esta mañana, que el juez de Instrucción Dr. Ortigoza, ha citado para el día 15 del mes entrante, a las 9 horas, al señor José A. Gamez, ex-jefe de Investigaciones de la policía de La Capital. La citación ha sido enviada a su domicilio de calle Zapiola No. 60, Córdoba.

Una denuncia por hurto

La comisaría de la sección 1a. ha dado comienzo a un sumario en razón de la denuncia formulada por el señor Antonio Barrionuevo, que se domicilia en calle 1o. de Mayo 1980. Según el denunciante, anteanoche notó la desaparición de un reloj de oro, pulsera de niña, un saco negro, forrado de seda, un par de medias, y un mantón. Lo desaparecido asciende a la suma de 150 pesos.

El denunciante sospecha de cuatra mujeres que ha tenido al servicio de su familia.

La policía ha iniciado diligencias y trata de dar con el paradero de las cuatro sirvientas.

Menor herido en un accidente de trabajo

En el interior de la panadería "La Nacional", propiedad del señor Angel Fernández, sita en calle San Martín 2949, esta mañana poco antes de las siete horas, ocurrió un grave accidente de trabajo, del que resultó víctima un menor. A la hora expuesta, trabajaban en el interior de la fábrica menor Simón Cantero, argentino, de 16 años de edad, domiciliado en la casa de calle Saavedra y Junín. Cantero trabajaba en una máquina amasadora, cuando no se sabe por qué causa, los engranajes le tomaron la mano izquierda. El menor Cantero dió un grito, ocurriendo en su ayuda sus compañeros de trabajo, los cuales lo atendieron con toda celeridad. Segundos después, en un automóvil particular era conducido a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura, se constató que había sufrido el desgarramiento de varios dedos. Por tal causa debió ser trasladado al Hospital de Caridad, donde se le asiste en la cama 16 del pabellón 6.

La seccional tercera ha tomado intervención y trata de deslindar responsabilidades.

TRIBUNALES

AUTO CONFIRMADO

La sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero dictó auto en la apelación interpuesta en el pedido de Juan B. Jasson. Se confirmó el auto que le manda comparecer con letrado. (Art. 18 del Código de P. en lo Civil y Comercial.)

AUTO DE PRISION REVOCADO

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez, ha dictado auto de prisión contra Miguel Falcón, procesado por defraudación. Se revoca el auto apelado. La sala establece que no se han reunido los requisitos del artículo 187 del C. Penal.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras, por la secretaría Passeggi, dictó auto haciendo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por la firma comercial Gredilla y Cía., que opera en ramos generales en Monje, departamento San Jerónimo. Se nombra contador por sorteo, a Francisco C. Bonetto y acreedores interventores a José Boglione e hijos e Internacional Harvester, designándose la audiencia del día 15 de julio, a las 10 horas, para la verificación de créditos. El balance presentado es:

Activo: $ 533.038.21.
Pasivo: " 407.838.30.

SORTEO DE SINDICO

En el concurso civil de Juan B. Doso e hijos, se nombró síndico al doctor José Zuviría.

AMPLIACION DE DECLARATORIA

En el sucesorio de Elisa Reuteman de Weidman, se amplió la declaratoria de herederos declarando que Carlos Alfredo Weidman es heredero de la causante.

SUSPENSION DE AUDIENCIA

En la convocatoria de acreedores de la Sociedad Mercantil Vda. de Cusinato e hijos, de conformidad de parte se suspendió la audiencia.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva, dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Juan Mettini y Delfino Héctor Mettini a favor de Catalina Franzini de Mettini, esposa de Juan y a sus hijos Florentina Rosa, Arturo Emilio, Isidoro José, María Adela, Italo Adolfo, Cristino Juan, Elvira Secundina, Prima Palmira y Delfino Héctor Mettini y por fallecimiento de Delfino Héctor única heredera su señora madre Catalina Franzini de Mettini.

RECTIFICACION

Se ordenó la rectificación en el sentido que doña María Tomatis Vda. de Delfabro está autorizada para realizar la operación de

préstamo hipotecario en nombre de sus hijos menores.

SORTEO DE SINDICOS

Por la secretaría Ferreyra fueron sorteados síndicos en estos concursos civiles, de lo que ya hemos informado:

Cesáreo Zapico, de Villa Guillermina el doctor José Carlos Milesi.

—Antonio Taverna, de esta capital, doctor Diógenes Antille.

—Bautista Pisati, de Portugalete, departamento San Cristóbal, doctor Guillermo Marchi.

—Germán Ambasch, de Moisés Ville, resultó sorteado el Dr. Carmelo Piedrabuena.

SORTEO DE MARTILLERO

En el juicio que sigue Moreno Hnos. contra Vicente Martelozzi, ejecución de prenda agraria, se sorteó martillero a Werfil Copello.

SUCESORIO

En el sucesorio de Adela Astier de Mendoza, se declaran herederos a sus hijos Adela, Juana, Alejandro y Ricardo Mendoza.

QUIEBRA LEVANTADA

La sucesión de Luis V. Parodi y Cía. levantó la quiebra solicitada contra el comerciante Domingo Trevignani que opera con ramos generales en Helvecia, departamento Garay.

SUCESORIO

En el sucesorio de Francisco Odeto se declaran herederos a su esposa Carolina Galiano y a sus hijos Elías, Martiniano Jorge, Celso Alfredo, Domingo Amado, Lucía Magdalena, Eulalia y Eduardo Odeto.

AUTORIZACION

Se autorizó a doña Margarita M. Vda. de Langhi para que en nombre de sus hijos menores extraiga los intereses devengados de los fondos depositados en el Banco de la Nación.

CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de Manuel David Lima, comerciante de esta capital, se ha presentado este balance.

Activo: $ 8.719.—
Pasivo: " 11.773.39.
Muebles y útiles, $ 4.362.
Cuentas a cobrar, $ 4.357.

Pasivo. — Acreedores con privilegio general, Dora Cullen Gómez (alquiler), $ 1.000; Angela T. Camarotta, $ 403.50; Mateo Cañcllas, $ 400.

Acreedores comunes. — Constancio Piga, $ 1.355.40; Samuel Bentolila, $ 180; Carlos Benaglio, pesos 244; Domingo Fama, $ 90; Simón Arroyo, 240; Sinforiano Vallejos, 3.000; Guastavino e Imbert, 400; Ramón Casal, 719.50; José Spagni e hijos, 157; José Baragiola, 350; Fernández y Zalazar, 600; Rogelio Muñiz, 200; Vargas y López, 265.40; Angel Astorra, 180; Germán Rubiergo, 536; Serafín Asso, 1.062.69; Juan Filomena Hermanos, 814.50; Francisco Cottone, 220; Manad Am, 108; Rossi y Prono, 80; Agustín Germani, 100; Salomón Blanck, $ 250; Filinto Rebochi, 140; Carrasco Hnos., 80; Agustín Cabrera, 50; Luis Marinasky, 50; Vda. de Trento (Sucesión), 80; Juan Bachot, 150 y De Amico y Cía., 70.

Total: $ 11.773.39.

—Solicitó convocatoria de acreedores Francisco R. Thiel, comerciante de Esperanza, con sastrería. Presenta este balance.

Activo, $ 31.629.55.
Pasivo, $ 25.404.57.
Superávit, $ 6.224.98.
Activo. — Caja, $ 34.55.
Mercaderías generales, $ 4.000.
Muebles y útiles, $ 2.700.
Deudores varios, $ 24.895.

Pasivo. — Alberto y Orsi, prenda agraria, $ 350; Oscar R. Hevia, 1.500; Baraldi, Rubio y Cía., 289.55; Jordano Hnos. (Rosario), 1.340.30; Cooperativa G. Consumos, 145; José M. Enriquez, 1.990.80; J Vda. González, 2.360.98; Vicente Montalvetti, 183; Samper, Casutti y Cía., 2.557.—; Sánchez y B... pesos 595.35; Oscar Hevia, 5.820; Carlos Biassi y Cía., 590.31; Carlos Althaus, 220; P. P. Costas, $ 980.63; Juan Pavani e hijos, 160; Saturnino Renta y Cía., 728.20; Leopoldo Scaglioni, 140; Pinter Hnos., 122.10; Germán Bode, pesos 298.71; Enrique Barbetta, pesos 120; Rómulo Hevia, 270; Fernández y Cía., 645.30; Santiago Castelli, 149.25; Arias y Kern, pesos 550.

Total del pasivo, $ 25.404.57.

AUTO REVOCADO

En el juicio José Ficetto, venía para aceptar una donación, se revoca por contrario imperio el decreto y se nombra tutor de los menores Ficetto a José Dutto.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombra tutor de los menores Minardi a José Minardi, oficiándose al juez de paz de Sunchales.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Mainetti, Gavazzi y Cabutti contra Luis Viassolo, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón por la secretaría Esquivel dictó resolución en el sucesorio de Pablo o Marciano Cabrera concediendo la autorización que solicita María T. Vda. de Cabrera para vender una fracción de terreno ubicada en Margarita, departamento Vera, por un precio no menor de $ 300.

REGISTRO P. DE COMERCIO

CONTRATO ANOTADO

Quedó anotado este contrato:
—Fernández, Piaggio y Cía.
Clase: colectiva.
Duración: Indeterminada.
Capital: $ 1.500.
Socios: Francisco Fernández, Agustín y Francisco Imbach.
Ramos: Fábrica de escobas, plumeros y anexos.

CONCURSO CIVIL

En el concurso civil de Pedro Cavallini, colono de Llambi Campbell, fué presentado este balance:

Activo . . . . $ 2.435.—
Pasivo . . . . " 13.040.—

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Estanislao Ramos, (homicidio); traslado.

—Auxilio Flamini, vista; L. condicional.

—Urbano Quesada, vista; L. condicional.

—Dr. Ignacio Leiva, exhorto en vista.

—Incidente de recusación del Dr. Arteaga al Sr. juez de Primera Nominación; vista.

—Minetti Hnos. contra juez de Paz de Monigotes; queja en vista.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. RE CARRERAS. — SECRETARIA ORMAECHEA

Banco Santa Fe contra M. G. P. y J. B. F., sobre cobro de pesos. Se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Rodríguez en cinco pesos.

—Enrique Filagrana contra J. C. de R. y J. C. B. Se resuelve: Idem, idem. Regúlanse los honorarios del procurador De la Peña en diez y ocho pesos.

—Morey y Cía. contra A. P. sobre apremio. Se resuelve: Idem, idem.

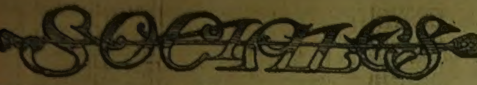
—Pedro y Domingo Ochoteco contra R. Z. Se resuelve: Idem, idem. Regúlanse los honorarios del Dr. Tissembaum en cuarenta y cinco pesos.

—Suc. de Juan Bonazzola contra C. N. Se resuelve: Idem, idem. Regúlanse los honorarios del procurador Leonidas Meyer en treinta pesos.

—Carolina Chapelet de Ferri contra M. T. de R. y C. y C. L. Se resuelve rechazar la presente demanda por improbada con costas. En quince pesos regúlanse los honorarios del Dr. Bayer.

—Pascual Calzi contra C. Z. Se resuelve condenar al demandado a abonar al actor en el término de diez días el capital reclamado, sus intereses y costas. En veinticinco pesos regulo los honorarios del procurador De la Peña.

—Gabriel Weissbein contra C. M. S. Se resuelve rechazar la excepción opuesta, mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del



Tertulia Infantil.—

Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la niñita Mechê Bandé Perazzo, motivo por el cual se vió sumamente agasajada por sus familiares y amiguitos.

Esta tarde, la mencionada niñita hija de los esposos Da. Mercedes Perazzo y D. Baldomero Bandé, recibió en el domicilio de estos a un grupo de sus pequeñas amistades dando márgen a una interesante tertulia infantil.

Del agasajo participan las siguientes personas:

Señoras Rosa E. de Perazzo, Petrona P. de Costa, Mercedes P. de Bandé, Raquel Molinas de Bonacosla, Blanca E. Perazzo de Sambarino, Alcira Perazzo de Galla, Lucy Sambarino de Más Lacabletta, María Eguía de Perazzo, Itala Perazzo de Salva y las señoritas Mimí y Lilia Bouvier, Beatriz Molinas, y Tita Tomás Ambrosio.

Niños: Mechita, Beatriz, Martha y Zunilda Bandé Perazzo, Huri y Ricardito Arengo Bandé, Raquelita y Oscarcito Bonacosla Molinas, F ita y Delia Más Sambarino, Pochita Landá, Pulita, Vicente y Luis Mellaari Sambarino, Raquel, Anita Cardona Sarsotti, Elelia, Norma y Cachito Canindora, Juancito Sanz Acosta, Roberto Torres, Bebita Candioti, Camuchita Bouvier, Samin Tatu y Elelia Fontaparrosa, Nelly Costa Perazzo, Elsa Perazzo Otero, Dorita Salva.

Compromisos—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana Berzón con el señor Oscar Delpino, ambos relacionados en ésta.

—El señor Faustino Suárez solicitó esta mañana ante don Luis Marclay y doña Ana M. de Marclay, la mano de la señorita Ana Marina Marclay para el señor Alfonso G. Suárez.

El grato suceso coincidió con el cumpleaños de la novia, que ha sido muy congratulada.

A LA MEMORIA DEL Dr. EUGENIO PUCCIO—

Una imponente manifestación del pesar que la desaparición del Dr. Eugenio Puccio provocara en nuestro medio constituirá el homenaje que a su memoria organizan numerosos de los que en su paso por la vida fueran sus amigos.

Oportunamente hemos publicado una nómina de simpatizantes con el homenaje que mencionamos, debiendo hacer notar en esta ocasión las siguientes donaciones que han llegado hasta el tesoro de la Comisión Pro Homenaje:

Dr. Moisés I. Soriano, $ 50; Dr. Elías F. Guastavino, 50; Dr. Tiburcio B. Reyes, 50; Dr. Ignacio G. Leiva, 25; Sr. José B. Rodríguez, 50; Sr. Rafael Peralta Ramos, 50; Sr. Valentín Reynoso, 10; Dr. Silvestre Hernández López, 50; Dr. Ignacio Costa, 25; Dr. Carmelo Piedrabuena, 50. Total: $ 410.00 m|n.

—Se ruega a los adherentes y a todos los que simpaticen con la idea de este homenaje, envíen cuanto antes sus donaciones al tesorero, Sr. José B. Rodríguez, 25 de Mayo 2701.

La cuota máxima fijada por la Comisión Pro Homenaje es de 50 pesos.

Banquete.—

Despidiendo al Dr. Carlos García Mata, que en breve partirá a los Estados Unidos de Norte América en viaje de estudios, numerosos de sus amigos de esta capital le ofrecen una demostración esta noche en el Hotel Ritz.

El agasajo consistente en una cena que cuenta con numerosas adhesiones, [illegible] las simpatías que en nuestro medio se ha sabido [illegible] dando en [illegible] ta de generales consideraciones.

Pía unión de San Antonio o Pan de los Pobres—

En la sala del Convento de San Francisco, la Presidenta de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, señorita Josefa Méndez Barrios, en la reunión de esta sociedad, leyó la memoria que publicamos, y el balance anual presentado por la comisión directiva, comprendidos los meses de junio de 1930 a mayo de 1931.

"Se ha realizado Dios mediante los propósitos de nuestra sociedad. Complacidos hemos llenado muchas necesidades, ayudando a los pobres de acuerdo a nuestros ingresos, que es una colecta anual, una rifa que este año se hizo a favor del nuevo altar, limosnas y donaciones particulares.

En el resultado de la colecta de todos los años, va incluída el subsidio anual de $ 200 del Superior Gobierno de la Provincia, no teniendo más entrada segura que $ 40 mensuales de la Municipalidad. Durante los meses de junio de 1930 a mayo de 1931, se ha pagado por mensualidades de cuartos, pasajes, colchones, remedios y una máquina de coser, en dinero la cantidad de 1016.90 pesos.

Se ha repartido ropa en el mes de mayo: 30 camisetas grandes y chicas, 48 tricotas de niños, 24 pantalones de niños, 12 calzoncillos, 30 tricotas para señoras, 12 culotes, 6 batones, 145 metros de bombasí para vestidos, 3 restos bombasí, 12 frazadas chicas, 24 frazadas grandes, 42 metros de franela para ropa interior, 45 metros de género para abrigo, por lo que se ha pagado a La Liquidadora de Saldos, la cantidad de 694.65 pesos.

Mensualidades de pan, cuyo reparto se hace mensualmente por medio de bonos. Panadería de Santo Domingo, por 1.020 kilos. Garibay, por 862 kilos, la cantidad de $ 610.40 centavos.

Por leche 79.40 pesos; remedios 21.40 pesos. Almacén de Fernando Cantard, por comestibles entregados a los pobres 214.90 pesos.

El culto de San Antonio en su centenario se ha celebrado con todo esplendor, precedido por los 13 [illegible]

La novena con exposición de Su Divina Majestad, habiendo cooperado desinteresadamente para el éxito de los Martes, la señorita [illegible] Galán.

El amplio programa se cumplió en toda sus partes. Durante el año se han dicho las misas reglamentarias para las socias fallecidas.

El nuevo altar se ha hecho con las limosnas destinadas por los devotos del Santo al culto de San Antonio, cuyas donaciones se depositaban en el Banco de la Nación Argentina, desde el año 1914 y los últimos pedidos hechos con este fin ya publicados, debiendo agregar las donaciones siguientes recibidas con motivo de la bendición del altar.

Sra. Dolores R. de Iturraspe, $ 50; Sara G. V. de Freyre, 50; Manuel Irigoyen y Sra., $ 50; Sr. Carmelo Olmedo y Sra., $ 50; sobre anónimo dejado en la función $ 50; Sr. Marcial Mántaras y Sra., $ 40; Sta. Lola López, $ 30; Sta. Geroma Cullen, $ 25; Sr. Rafael Peralta Ramos y Sra., $ 25; Dr. Rafael Funes, $ 25; Dr. Juan Maciel y Sra., $ 25; Sr. Estanislao López y Sra., $ 20; Sr. Demetrio Iturraspe y Sra., $ 20; Sr. Francisco Iturraspe y Sra., $ 30; Sra. Joaquina Parma de Iriondo, $ 20; Sr. Pablo Gómez y Sra., $ 40; Dr. Justo Cabal y Sra., $ 30; Sra. Luisa I. de Morret, $ 20; Mario Mosset Iturraspe y Sra., $ 15.

Donaciones recibidas para el Pan de los Pobres: [illegible] Irbino V. Barrios, $ 10; [illegible] $ 12; [illegible] $ 5; Valentina Badano, $ 5 y Ana Moscato de Vizzi, $ 6.

Misas.—

En la iglesia de Ntra Sra del Carmen, se rezarán misas esta mañana en sufragio de las almas de Da. Regina Vecchio de Buchini y D. Faustino A. Buchini, en oportunidad de cumplirse nuevas fechas de su fallecimientos.

Numerosas amistades de los deudos de los extintos se dieron cita en el culto de referencia.

—Esta mañana en la iglesia de Santo Domingo se rezaron misas rogando por el descanso del alma del señor Porfirio Carreras, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Las expresiones de pesar que tal desaparición causara, se reeditaron una vez más en el piadoso culto mencionado.

—En la Capilla del Cementerio Municipal se ofició una misa esta mañana impetrando por el alma del señor Angel Chiani, culto que se repetirá el día 22 en la iglesia Catedral a las 8 y 30 horas.

—Mañana a las 8 y 30 horas, se rezarán misas en la iglesia parroquial de Ntra Sra del Carmen a las 8 horas, impetrando por el descanso del señor Pedro Corti, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Archicofradía del P. Socorro—

Se invita a las socias, socios y demás fieles de esta congregación a la misa de comunión general que se celebrará el domingo 21 del corriente a las 7 y 30 horas en la iglesia del Carmen, día de la Sma. Virgen titular de esta agrupación religiosa.

Se hace saber que el sábado próximo, a las 16 y 30 horas habrá recepción de nuevos congregantes.

Se recomienda la asistencia.

La Secretaria.

Invitación.—

La Comisión Directiva y celadoras del Apostolado de la Oración de la parroquia del Carmen, invitan a sus socias y demás personas piadosas a la novena del Sagrado Corazón de Jesús, que dará principio el viernes 19 del corriente a las 18 horas.

La secretaria.

—Invítase a las socias de la cofradía de Animas de la Buena Muerte a la comunión reglamentaria y bendición con el santísimo, mañana 19 a las 8 horas.

La secretaria.

Carlos Lupotti

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 18 DE JUNIO DE 1930, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposa, Lucía Boero; sus hijos, Vicente, Dominga L. de Bini, Fermín A. Rosa L. de Cassanello, Delfina L. de Rodríguez, Carlos, Otilio y Secundino Lupotti; sus hijos políticos, Angel Bini, Roberto E. Cassanello, Ramón Rodríguez y Emma Didier; sus nietos Raúl y Nélida Bini, Oscar y Eduardito Cassanelo; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el día 20 del corriente, a las 9 horas.

No. 16333|v|19|6.

Enlaces.—

El sábado próximo en la iglesia Catedral Nueva será bendecida la Unión matrimonial de la señorita Anita M. Tucci con el señor Juan Benzoni, ambos relacionados en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora María Vda de Benzoni y D. N. Nicolás Tucci, subscribiendo las actas del matrimonio civil, por la novia el señor Hermenegildo Ruiz y por el contrayente el señor Juan Gagliardi.

Hoy quedó consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosita Icalites con el señor Rafael Potaschner, motivo por el que se vieron muy felicitados en su oportunidad.

—Ha sido bendecida hoy la unión matrimonial de la señorita Amalia Curcio con el señor Carlos Alberto La Cava, grato acontecimiento por el que se vieron sumamente felicitados por sus amistades de esta capital.

Retreta.—

En la Plaza 25 de Mayo la Banda del Regimiento 12 de Infantería tuvo a su cargo la ejecución de un interesante programa sinfónico, que fuera gustado por numerosas personas, que con ese fin se congregaron en los jardines del mencionado paseo.

Novena.—

El domingo próximo a las 17 horas dará comienzo en la capilla del Sagrado Corazón (H. H. Franciscanas), la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

—En la iglesia San José (P. P. Agustinos Recolectos) se rezarán misas mañana a las 8 horas rogando, por el descanso del alma del señor Pedro Frutos, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

En tal oportunidad los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones impetratorias por numerosas de sus amistades.

Vals Criollo.—

Con el título de "Llorando por ti", comenzará a venderse en las casas de música de nuestra ciudad, desde mañana, el vals criollo novel compositor ya conocido en nuestro medio donde disfruta de sincera estimación.

La Soc. Amigos de la Infancia organiza un the danzante—

Para el día 9 del mes de julio próximo, la Sociedad Amigos de la Infancia, organiza activamente un the danzante que tendrá lugar en los salones del Ritz Hotel, y que promete revestir muy interesantes caracteres.

Dada las finalidades que persigue la institución del epígrafe, no se duda que esta manifestación de sociabilidad ha de verse prestigiada por numerosas de las familias de nuestro medio, cooperando en esta forma a los esfuerzos de sus organizadores, que redundarán en el alivio de las necesidades de los niños de esta ciudad que precisan del apoyo, moral y material.

El precio de las tarjetas se ha fijado en 4 pesos para señoras y señoritas y 5 pesos para caballeros, pudiendo los interesados retirar las tarjetas en los domicilios de la señora presidenta Angela L. de Mansilla, 4 de enero 2074, U. T. 3392; Srta. vicepresidenta, Dora Chiama, Tucumán 2880, S. T. 11891. Srta. secretaria María Emma Borruat, Junín 2817, U. T. 3596; Sociedad Amigos de la Infancia, Gdor. Candioti 1759, U. T. 6650; Srta. Dora Chignoli, Obispo Gelabert 3184, U. T. 3426.

Demostración.—

Esta noche en uno de los restaurants de nuestra ciudad se efectuará la demostración de simpatías que con motivo de sus enlaces los numerosos amigos de los señores Esteban Solís, y Luis Peña, les hacen objeto.

En el acto, consistente en una cena han de ponerse de manifiesto los afectos que rodean a los obsequiados.

Misa blanca.—

Ayer se celebró en la Iglesia Catedral una misa blanca rogando por la felicidad de la señorita Georgina Funes Col con motivo de su próximo enlace a realizarse pasado mañana.

Al culto de referencia concurrió un grupo de sus familiares e íntimos, poniéndose en evidencia los afectos que rodean a la futura contrayente.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta tarde los despojos mortales de la señora Agueda P. de Muchutti, que ayer dejara de existir en esta capital.

Los deudos de la extinta en tan duro trance se vieron acompañados por numerosas de sus amistades que les hicieron objeto de expresiones de condolencia.

Casamientos.—

El sábado 20 del corriente mes, será bendecida en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las 20 horas la unión matrimonial de la señorita Clelia Guizolia Pelicano con el señor Eugenio José Gaze, ambos relacionados en esta capital.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Ana C. de Gaze, madre del novio y el señor Rafael Guizolia padre de la novia.

En el acto civil serán testigos la señora Dominga Bonazzola de Freuguelli, Ing. Carlos Arioti por la novia y señores Guillermo A. Aranda y Luisa Oscar Bermz por el novio.

En el domicilio de los padres de la contrayente se llevará a cabo, con este motivo una reunión íntima.

Misa Blanca.—

Mañana a las 8 y 30 horas se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, una misa blanca rogando por la felicidad de la señorita Clelia Guisolia Pelicano se verificará pasado mañana en no, con motivo de su enlace que esta capital.

Cumpleaños—

Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita Blanca Ponce Aragón, grato motivo por el que ha de verse muy felicitada por sus amistades de nuestro medio.

—Mañana agrega un año más a su existencia la señora Lola González de Tomiatti, oportunidad en la que ha de ver llegar hasta ella numerosas congratulaciones.

Enfermos.—

Virginia B. Vda de Marelli.

—Mejora la señorita Martha B. Echagüe.

Guarda cama la señora Concepción Aguirre de Aguirre.

—Se restablece el señor Bartolomé Alassia.

—Mejora la niñita Sarita Maciel.

—Muy mejorada la niña Mabel Candioti.

—Enfermo el Dr. Francisco Furno Cullen.

—Mejora la señorita Alcira Lamothe.

—Se encuentra mejorado el señor Pedro Candioti.

—Enferma la señorita Tina Berraz Mai.

—Mejorado el niño Roffo López.

—Algo mejor la señora Judith Freyre de Furno.

—Mejorada la señora Rosario Oroño de Vergara.

—Restablecida la niña Elena Mignucci.

—Restablecida la niña María de los Angeles Salva Claveriô.

Viajeros.—

De Buenos Aires la señora Aurora S. de Rosado y sus hijitos Oscar y Yolanda.

—De Rosario el señor Luis Deheza.

—Próximamente a Buenos Aires la señora Joaquina Espino de Saurit y su hija Martha.

—De San Justo el señor Bernardo Vázquez.

—Es esperada de Buenos Aires la señora Georgina Coll de Echeverría y su Sta. hija Georgina.

—De Rosario la señora Enriqueta P. de Cello.

—De San Justo el señor Jenaro Lassaga.

—De Rosario el señor Rafael Márquez.

—De Naró el señor Juan Carlos Carreras.

—De Rafaela el señor Carlos Olivera Aguirre.

—Del mismo punto el señor Jesús D. Salzá.

—A Rosario el señor Oscar Ureta Videla.

—A Buenos Aires el doctor Emilio Leiva y su señora Susana Castilla Funes.

—Al mismo punto el señor Roberto Leiva.

—En breve a Buenos Aires la señora Rosa Soto de Rueda.

Notas Católicas

Fallecimiento de un religioso.— En el convento de los padres Agustinos de Buenos Aires, ha dejado de existir en las últimas horas de la tarde de ayer, el R. P. Cirilo de Ayala, religioso perteneciente a esa orden y que disfrutaba de muchas simpatías en esta capital.

Había nacido en Corella, Navarra, el año 1862, ingresando muy joven en el colegio-seminario de PP. Agustinos de Valladolid y profesando en septiembre de 1881. Fué enviado a Filipinas, donde regenteó varias parroquias y misiones, dando siempre muestras de un espíritu vivo y emprendedor.

En la revolución del 98 cayó en poder de los insurrectos, que le tuvieron en dura prisión hasta fines del año 1899, en que recobró la libertad y regresó a España, viviendo algún tiempo en el citado colegio de Valladolid y más tarde en la residencia de Medina del Campo.

Hoy por la tarde, se efectuará el sepelio de sus restos en el cementerio del Oeste.

Precepto Pascual. — El próximo lunes (día 29), termina el tiempo para cumplir con el precepto pascual.

"Juventud Unida" venció a San Martín en Barrancas

(De nuestro Corresponsal)

FOOT-BALL

En el match de football efectuado el domingo ppdo. en esta localidad entre las primeras divisiones del Club Juventud Unida local y General San Martín, del vecino pueblo San Martín, resultó vencedor el cuadro local.

Rodeaban el amplio field de Juventud Unida, más de seiscientas personas, muchas de ellas venidas de pueblos vecinos, las que siguieron con mucho entusiasmo las alternativas de la lucha. A las 15 y 15 horas, el referee señor Ambrosio G. Maresca, llama a los capitanes de ambos cuadros y previas las instrucciones de práctica, se dió de inmediato comienzo a la lucha. No habían transcurrido [illegible] te minutos de juego, cuando el cuadro local consiguió abrir el score conquistando el primer tanto de la tarde el que fué señalado por intermedio de su centro forward F. Angulo, quien batió al guarda valla contrario con un potente tiro esquinado. No desanimó este contraste al cuadro visitante, presionando en cambio a la valla contraria la que pasó por momentos de verdadero apremio. Siguió la lucha siendo pareja, notándose visible nerviosidad entre los jugadores, provocada por la trascendencia del encuentro, terminando el primer tiempo con las siguientes posiciones: Juventud Unida, 1 goal, General San Martín 0.

Después del descanso reglamentario se reinició la lucha situándose los locales en la ofensiva, la que dió sus frutos a los 10 minutos de juego, anotando el jugador F. Acosta en excelente estilo el segundo goal local. Habían transcurrido sólo dos minutos desde que se marcara el segundo goal, cuando el jugador local ... Ambrosini, logra señalar el tercero y último goal de la tarde.

Sin otras variantes finalizó el encuentro con el siguiente resultado:

Juventud Unida, 3 goals; General San Martín, 0.

El cuadro vencedor formó de la siguiente forma: D. Gobbo, C. Pérez y J. Muscio; A. Frutos, A. Tuella y B. Ambrosini (cap.), F. Acosta, A. Ambrosini, P. Angulo, A. Reynoso y R. Maresca.

ESCOLARES

Debido a la gran intensidad de los fríos reinantes, la concurrencia de los alumnos a las escuelas se ve un tanto disminuída. Convendría que el H. Consejo tuviera en cuenta esta situación y dispusiera que se fije la hora de entrada a clase por lo menos a las 9 horas, saliendo el turno de la tarde a las 16 horas como se hacía en años anteriores; por lo menos mientras reine esta temperatura tan sumamente baja.

VIAJEROS

De y a Santa Fe, el inspector de escuelas, Sr. L. Sylvester.

—A y de Sastre, el señor Nogueras Oroño.

—A y de Coronda, el doctor F. Ramírez y su señora esposa.

Depto. La Capital

DESDE CAMPO ANDINO

Cumpleaños—

En el domicilio del señor Sebastián Quetglas se sirvió una cena el día 12 del actual, festejando el cumpleaños de su hija Juanita que fué muy felicitada por sus numerosas amistades.

En dicho acto notamos la presencia de las señoritas: Faustina Adela y Carmen Peralta, Antonia y Juanita Quetglas, María y Guadalupe Oraño, Lola y Reymunda Oraño; señores José B. Freyre, Justo J. Balmaceda, Oscar Gaitan, Rodolfo Doppo, Eulogio M. Castillos, Feliciano Coello, Justo E. Careta, Luis Devora, Gerardo Soria, Ramón Tabela, José A. Sosa y Elbio A. Quetglas.

Una velada Teatral en Centeno

(De nuestro Corresponsal)

Realizaráse el domingo 21 en el salón de la sociedad [illegible] "[illegible]", una velada teatral a beneficio de la caja social del Club Independiente de la localidad. Intervendrán los aficionados del cuadro filodramático del club y la orquesta Beraza.

El programa es el siguiente:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Se pondrá en escena el emocionante drama en tres actos original de José M. de Canale, titulado "El placer de olvidar", bajo la dirección del aficionado local, señor Julio H. Lucero, y de acuerdo al siguiente reparto:

Doña Julia, Srta. Juana Ferrero; [illegible], Srta. Aída [illegible]; Aurora, señora Matilde F. de Lucero; Don Ernesto, Sr. Raimundo Pelagatti; Juan Carlos, señor Julio H. Lucero; Roberto, señor Aldo [illegible]; Don Pablo, señor Juan Ris; Eduardo, Sr. Alfredo Elrasca.

Apuntador, A. Juan Thoré.

3o. Sinfonía por la orquesta.

4o. Monólogo cómico, titulado "El viudo de profesión", a cargo del señor Julio H. Lucero.

5o. Audición de canto y guitarras por los aficionados señores José Domingo Beraza, Juan de Dios Beraza, Vicente Basso y Gabriel Minello.

A continuación, gran baile.

Decorados a cargo del joven Amelio José Ronzo.

Maquinista, señores Amelio Ronzo y Luis Giacomelli.

Nota: La comisión directiva invita al vecindario en general a presenciar la velada, para mayor realce de la fiesta. — Corresponsal.

Desde Esperanza

Te de despedida

Esta tarde a las 17 horas se realizó en la Sociedad Italiana un té de despedida ofrecido a la señorita Angélica [illegible] Antony, con motivo de su enlace que se llevará a cabo el domingo.

Numerosas amigas asistieron al acto, que resultó fiel exponente de los prestigios y simpatías que ha conquistado entre sus amistades.

El Problema de las Aguas Corrientes en Rafaela

(De nuestro Corresponsal)

Aguas corrientes—

Dentro de muy poco días se cumplirán los dos años que se han dado término a todas las instalaciones efectuadas por las O. Sanitarias de la nación para proveer de agua potable a esta ciudad, y hasta la fecha no hay ni la más remota esperanza de que este servicio se inicie dentro de un plazo más o menos breve.

En el deseo de averiguar la verdad, me entrevisté días pasados con el jefe de la oficina local, el cual me manifestó: "Las obras construídas por nuestras dependencias, hace bastante tiempo que la fueron recibidas definitivamente a las contratistas, las maquinarias debidamente instaladas, después de haber cumplido, los motores, las pruebas exigidas, fueron también realizadas, los tanques hace tiempo que están en condiciones de funcionar, en una palabra todo está perfectamente listo." ¿Y qué falta entonces para que nuestra ciudad pueda gozar de las ventajas que representa este nuevo servicio? Lo único que falta es que la municipalidad de Rafaela apruebe las tarifas de consumo, sometidas a su consideración hace aproximadamente dos años.

Será posible que la intendencia tenga que resolver este importante asunto, desde casi dos años y hasta la fecha no se halla avocada a su sanción?

Si nuestra comuna con todas las atribuciones que le tienen conferidas por resolución del gobierno provisional, no se dedica a estudiar asuntos de la importancia del que mencionamos, ¿de qué le ha servido a Rafaela el cambio administrativo, impuesto después de la revolución del 6 de septiembre, si se siguen con los mismos propósitos de inercia implantados por el régimen depuesto?

Somos de opinión que el intendente [illegible] al estudio de las tarifas que ha propuesto las Obras Sanitarias de la Nación, aprobándolas en caso de que convengan o rechazarlas en caso de que aquellas no consulten los intereses de los vecinos; pero pronunciarse de una buena vez en este asunto, de que en la forma que se encuentra actualmente significa una verdadera vergüenza administrativa.

—La situación crítica, porque atraviesa el país en general, también se hace notar en esta ciudad, aunque era en una forma [illegible] mante; el movimiento de construcciones casi totalmente paralizado en los últimos meses, parece que reacciona aunque en forma lenta; el comercio en general, se muestra complacido porque también nota una leve reacción, que se espera lo sea en forma definitiva en un plazo breve.

—Ha sido trasladado con ascenso a inspector, el actual gerente del Banco de la Nación, Sr. Ricardo Crespo, funcionario que en el plazo relativamente breve que actuara ha sabido captarse las simpatías de los clientes del Banco, que habían encontrado en el Sr. Crespo, al salvador de las actuales circunstancias. Es de esperarse que el nuevo gerente oriente su acción por las huellas dejadas por el señor Crespo.

—La comisión vial, dependiente del gobierno de la provincia, con asiento en esta ciudad, está desarrollando una acción eficientísima en el arreglo de los caminos de acceso a esta ciudad que se encontraban poco más o menos inhabilitados, para soportar el tráfico intenso de carros, camiones y automóviles que a diario llegan hasta nuestra ciudad.

La creación de estas comisiones viales, ha sido un acierto de las autoridades de la intervención, que con ello han venido a secundar la obra caminera que efectuaban dentro de sus medios las Comisiones de Fomento.

—Ha dejado de existir a la edad de 75 años, y después de soportar una larga enfermedad, el señor Agustín Santiago Grasso; el sepelio de sus restos se efectuó en el cementerio de Colonia Cello.

—El 20 del corriente se consagrará la unión matrimonial de la señorita Angelita Celeri con el señor Luis Piatini; dadas las vinculaciones de los contrayentes, no hay duda que será todo un acontecimiento.

Sp. Gallareta venció por 2 a 1 a Independiente

El match se jugó en la localidad de Calchaquí

(De nuestro Corresponsal)

FOOTBALL

El domingo 14 del corriente se trasladó al vecino pueblo de Calchaquí la primera escuadra del Sportivo Gallareta F. B. C. para realizar un encuentro con el de igual categoría de Independiente Calchaquí por la disputa de los puntos correspondientes a la primera rueda del campeonato departamental que se viene realizando.

Terminó el encuentro, después de una lucha lucida e interesante, con el triunfo de Sportivo Gallareta por 2 tantos contra 1.

TENNIS

Con todo interés se vienen entrenando los tennismans que componen el equipo local que en breves días tendrá que enfrentarse con el aguerrido y fuerte conjunto de los malabriguenses.

SOCIEDAD COOPERADORA

La sociedad cooperadora de la escuela nacional No. 1 de la localidad, ha convocado a asamblea general a sus asociados para la elección de la comisión directiva que tiene que reemplazar a la que termina su mandato, como también para hacerles conocer el estado financiero de la sociedad.

VIAJEROS

Para y de Vera los señores René Lawson y Dr. Romaro Cereijo.

—De Villa Guillermina, el señor Pablo Garibaldi.

—De Calchaquí el señor Marcos Forte.

—A Córdoba el señor Santos Quinteros.

Con las Recientes Lluvias el Estado de los Caminos en V. Guillermina es Pésimo

(De nuestro Corresponsal)

Una vez más hemos podido comprobar que las vías camineras adolecen de algunas deficiencias serias, que por los numerosos "baches" no permiten ser transitadas en los días de lluvia. Últimamente ha sucedido lo de siempre, es decir, Villa Guillermina completamente aislada de las otras localidades vecinas, no dudamos en afirmar que será por mucho tiempo, en perjuicio directo del intercambio comercial. Los caminos están conceptuados como las arterias que dan vida a los pueblos y las construcciones deficientes significa debilitar esa vida tan preciosa, que por falta de [illegible] se agostan al [illegible] vialidad [illegible] en la [illegible] cia.

Actualmente, el gobierno desarrolla una amplia política caminera, tratando de unir todas las localidades, pero el Norte, el [illegible] Norte, ha sido tomado muy poco en cuenta. Los continuos arreglos sin un plan determinado definitivo, trae como lógica consecuencia elevados gastos y nada se subsana.

Es de suma necesidad que la política caminera sea amplia, haciendo los desagües y levantando aquellas partes que lo requieran, de manera, que la vialidad sea un hecho en cualquier época del año.

Próxima velada—

Se anuncia que a mediados de julio próximo, bajará a ésta un conjunto filodramático de la ciudad de Empedrado (Corrientes), con el objeto de efectuar una velada literaria-musical en el Club Social "Sportivo".

El conjunto de referencia se encuentra integrado por distinguidas señoritas y caballeros de aquella sociedad.

En otra ocasión hemos tenido oportunidad de apreciar una visita de igual índole mereciendo elogiosos comentarios su discreta actuación.

Nuestra sociedad sabrá brindarle una calurosa y simpática acogida a la [illegible] delegación artística [illegible].

Enlace Villamayor-Vallamayor—

El 13 del actual se realizó el enlace de la señorita [illegible] Villamayor con el señor Juan T. Villamayor, actuando como testigos en lo civil los señores Enrique Martínez y Angel S. García y en lo religioso la señora Isabel C. de Kauffmann y Joaquín Mangini.

La doble ceremonia dió lugar a una sencilla reunión en casa de los padres de la novia, congregándose numerosas familias de su relación.

Nuestras felicitaciones.

Los perros vagabundos—

Villa Guillermina se va transformando en una forma vertiginosa, pero ésta transformación es por la gran cantidad de perros vagabundos que ponen en peligro a los pacíficos transeuntes, quienes más de una vez se han encontrado en grave peligro de ser mordidos por alguna jauría de las tantas que abundan por las calles.

Creemos que las autoridades podrían tomar algunas medidas al respecto.

Enfermos—

Continúa guardando cama el señor [illegible].

—Mejora la señora Lili S. de [illegible].

Viajeros—

De Santa Fe, el señor Pedro Reynaldo y familia.

—De y a Villa Ocampo, el señor M. [illegible].

—A La Gallareta, el señor [illegible].